



**ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**



MEMORIA DE LABORES DEL ÓRGANO JUDICIAL- AÑO 2012

Presenta: Dirección de Planificación Institucional

MAYO 2013

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

MAGISTRADOS / AS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

(Diciembre 2012)



**Presidente del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia
Dr. José Salomón Padilla**

SALA DE LO CONSTITUCIONAL

Presidente: Dr. José Salomón Padilla
Vocal: Dr. Florentín Meléndez Padilla
Vocal: Dr. José Belarmino Jaime
Vocal: Lic. Edward Sidney Blanco Reyes
Vocal: Dr. Rodolfo Ernesto González Bonilla

SALA DE LO CIVIL

Presidente: Dr. Ovidio Bonilla Flores
Vocal: Dr. Mario Francisco Valdivieso Castaneda
Vocal: Licda. María Luz Regalado Orellana

SALA DE LO PENAL

Presidenta: Licda. Rosa María Fortín Huevo
Vocal: Licda. Doris Luz Rivas Galindo
Vocal: Lic. Miguel Alberto Trejo Escobar

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Presidenta: Licda. Lolly Claros de Ayala
Vocal: Licda. Evelyn Roxana Núñez Franco
Vocal: Licda. Elsy Dueñas de Avilés
Vocal: Lic. José Roberto Arqueta Manzano

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL.....	1
A. ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO	1
1. Área de Dirección Superior.....	1
2. Área Jurisdiccional o de Administración de Justicia	1
3. Área Jurídica - Legal	1
4. Área Administrativa	1
5. Área de Asesorías	1
6. Instituto de Medicina Legal.....	1
B. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	2
1. Valores.....	2
2. Misión	2
3. Visión	2
4. Estrategia Global.....	2
5. Lema	2
C. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	2
II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EJERCICIO FISCAL AÑO 2012	4
A. COMPOSICIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA A NIVEL DE LÍNEA DE TRABAJO Y RUBRO DE AGRUPACIÓN	4
1. Composición y Modificación Presupuestaria a Nivel de Línea de Trabajo	4
2. Composición y Modificaciones Presupuestaria por de Rubro de Agrupación.....	5
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, AÑO 2012.	6
1. Ejecución Presupuestaria a Nivel de Línea de Trabajo.....	6
III. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ÓRGANO JUDICIAL REALIZADAS EN EL AÑO 2012	8
A. CORTE PLENA Y PRESIDENCIA.....	8
1. Leyes Vinculantes al Quehacer del Órgano Judicial	8
2. Participación y Representación en Eventos	10
3. Convenios Nacionales e Internacionales	19
B. ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS POR LOS TRIBUNALES	21
1. Resumen Labor Jurisdiccional del Órgano Judicial	21
C. SERVICIOS JURIDICOS Y DE PERITAJE	38
1. Servicios Jurídicos Institucionales Realizados en el Año 2012.	38
2. Servicios de Peritaje en Medicina Legal.....	41
D. MODERNIZACIÓN DEL ÓRGANO JUDICIAL.....	46
1. Implementación del Nuevo Mapa Judicial de El Salvador	46
2. Actividades desarrolladas en el marco de los Centros Judiciales Integrados.....	47
3. Actividades para la Reconversión de la Jurisdicción Civil Según Decreto 59	48
4. Acceso a la Información Pública.....	48
5. Gestión de Calidad	49

6.	Tecnología Informática para los Tribunales de la República.....	49
E.	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	49
1.	Elaboración de Herramientas Técnico-Administrativas	49
2.	Servicio de Seguridad y Protección Judicial	49
3.	Servicios Generales.....	51
4.	Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios.....	52
5.	Recursos Humanos.....	52
6.	Administraciones de Centros Judiciales	52
F.	CULTURA DE PLANIFICACIÓN Y MEDICIÓN.....	54
G.	CAPACITACIONES	54
1.	Programa Anual de Formación de la Dirección de Recursos Humanos- CSJ... ..	54
2.	Plan Anual de Formación Continua para el Área Jurisdiccional, de la Unidad Técnica Central.....	54
3.	Programa de Capacitaciones Impartidas por la Unidad Técnica Central	55
4.	Difusión de la Constitución de la República	55
5.	Equidad de Género	57
6.	Política Ambiental del Órgano Judicial	57
7.	Justicia Penal Juvenil	57
	FUENTES DE INFORMACIÓN	58
	ANEXO “DIVULGACIÓN DEL MAPA JUDICIAL”	58

PRESENTACIÓN

El Órgano Judicial presenta el documento “Memoria de Labores del Órgano Judicial, Año 2012” la cual contiene algunas actividades principales de tipo jurisdiccional, jurídico, técnico y administrativo, realizadas en el período de enero a diciembre del año 2012.

En este período, el Órgano Judicial continuó realizando esfuerzos que contribuyen a la modernización de la Administración de Justicia, mediante la estrategia de implementación del nuevo Mapa Judicial de El Salvador, que pretende brindar a los salvadoreños/as igualdad en el acceso a la justicia a nivel nacional, mejorar la calidad de los servicios y ayudar a la toma de decisiones para organizar y optimizar los recursos del Área Jurisdiccional, con el propósito que exista una Administración de Justicia más eficiente y eficaz.

El Mapa Judicial es la organización de las jurisdicciones de los Juzgados y Tribunales con base a una nueva competencia territorial, el cual está implementándose a través del establecimiento de Centros Judiciales Integrados, cuya base fundamental es la separación de funciones administrativas y jurisdiccionales de los/as Jueces/zas, dinamizado por Oficinas Comunes de Apoyo que dan soporte a la labor jurisdiccional, logrando la agilización de los procesos judiciales y el mejoramiento a los indicadores de gestión del Órgano Judicial. Para el caso, ya se encuentra en funcionamiento los Centros Judiciales Integrados de Soyapango, de Derecho Privado y Social y por establecerse el Centro Judicial Integrado de Delgado, los que se están desarrollando con el nuevo Modelo Integrado de Administración de Justicia.

Como parte fundamental de este documento se destaca la Labor Jurisdiccional del Órgano Judicial que incluye procesos en trámite a inicio de período, ingresos, procesos reactivados, conversiones, egresos, procesos activos al final de período, entre otros; así como se han incorporado también cinco indicadores de gestión judicial que acompañan la labor jurisdiccional. Estos son: evacuación global, congestionamiento, acumulación, procesos ingresados y evacuación parcial.

El elemento humano es crucial para el logro de los objetivos institucionales, por tal razón en el año 2012 se han realizado esfuerzos en la capacitación y desarrollo del recurso humano del Órgano Judicial.

La Memoria de Labores del Órgano Judicial, comprende tres Capítulos: I- Organización Administrativa del Órgano Judicial, II- Presupuesto Institucional, Ejercicio Fiscal año 2012 y III- Actividades Relevantes del Órgano Judicial realizadas en el año 2012.

I. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL

A. ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO

El Órgano Judicial está integrado por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia, los Juzgados y Tribunales de Primera Instancia, los Juzgados de Paz diseminados en toda la República y los Centros Judiciales Integrados.

En la estructura organizativa se reconocen cinco grandes áreas funcionales de trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la misión de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial. A continuación se citan dichas áreas:

1. Área de Dirección Superior

Esta área comprende a la Corte Plena, la Presidencia, el Consejo Consultivo y las Comisiones de Magistrados, cada una con sus funciones específicas.

2. Área Jurisdiccional o de Administración de Justicia

Se ubican en esta área, las cuatro Salas de la Corte Suprema de Justicia (Constitucional, Civil, Penal y Contencioso Administrativa), las Cámaras de Segunda Instancia, los Tribunales y Juzgados de Primera Instancia, los Juzgados de Paz y los Centros Judiciales Integrados.

3. Área Jurídica - Legal

Conformada por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, Dirección de Servicios Técnico-Judiciales, Dirección del Notariado, Dirección de Probidad, Dirección de Investigación Judicial y la Dirección de Investigación Profesional.

4. Área Administrativa

Constituida por la Gerencia General de Administración y Finanzas, Dirección de Recursos Humanos-CSJ, Dirección Financiera Institucional, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Dirección de Logística Institucional y la Dirección de Seguridad y Protección Judicial.

5. Área de Asistencia y Asesorías

Integran esta Área la Secretaría General, la Dirección de Planificación Institucional, Dirección de Gestión de Calidad, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad de Asesoría Técnica Internacional, Unidad de Justicia Juvenil, Unidad de Medio Ambiente, Unidad de Género, Unidad de Cultura Jurídica y la Unidad de Desarrollo Tecnológico, esta última por instaurarse.

6. Instituto de Medicina Legal

Cuenta con un Consejo Directivo, una Dirección General y los Departamentos de Clínica Forense, Patología Forense, Química Forense, Biología Forense, Ciencias de la Conducta Forense, Académico y Estadística, Administrativo y Regionales de Medicina Legal; así como los demás Departamentos que

determine su respectivo reglamento (según Decreto 531 del mes de diciembre 2010, a partir del año 2011 se convertirá en una entidad autónoma).

B. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Órgano Judicial fundamenta su accionar en el Pensamiento Estratégico Institucional constituido por los Valores, Misión, Visión, Estrategia Global y Lema, que permite a las unidades organizativas, orientar los objetivos y metas para lograrlos de manera efectiva y contribuir a los esfuerzos institucionales con dirección y sentido de responsabilidad.

1. Valores

✓ Justicia	✓ Imparcialidad	✓ Verdad
✓ Ética	✓ Capacidad	✓ Independencia
✓ Transparencia	✓ Probidad	✓ Seguridad Jurídica

2. Misión

“Administrar justicia de forma ágil e imparcial, cumpliendo con los principios y garantías constitucionales, respetando el debido proceso y la independencia judicial para garantizar la seguridad jurídica y el fortalecimiento del estado de derecho salvadoreño mediante un recurso humano profesionalizado y comprometido”.

3. Visión

“Ser un Órgano Judicial moderno, reconocido a nivel nacional e internacional por concentrar sus esfuerzos en asegurar la accesibilidad a la justicia y en lograr transparencia en sus procesos dentro del marco normativo vigente, en apoyo a la consolidación del estado de derecho, la paz y la democracia en la sociedad salvadoreña”.

4. Estrategia Global

“Concentrar todo el esfuerzo y recursos del quehacer institucional del Órgano Judicial en asegurar sistemáticamente una pronta y cumplida justicia a la sociedad salvadoreña”.

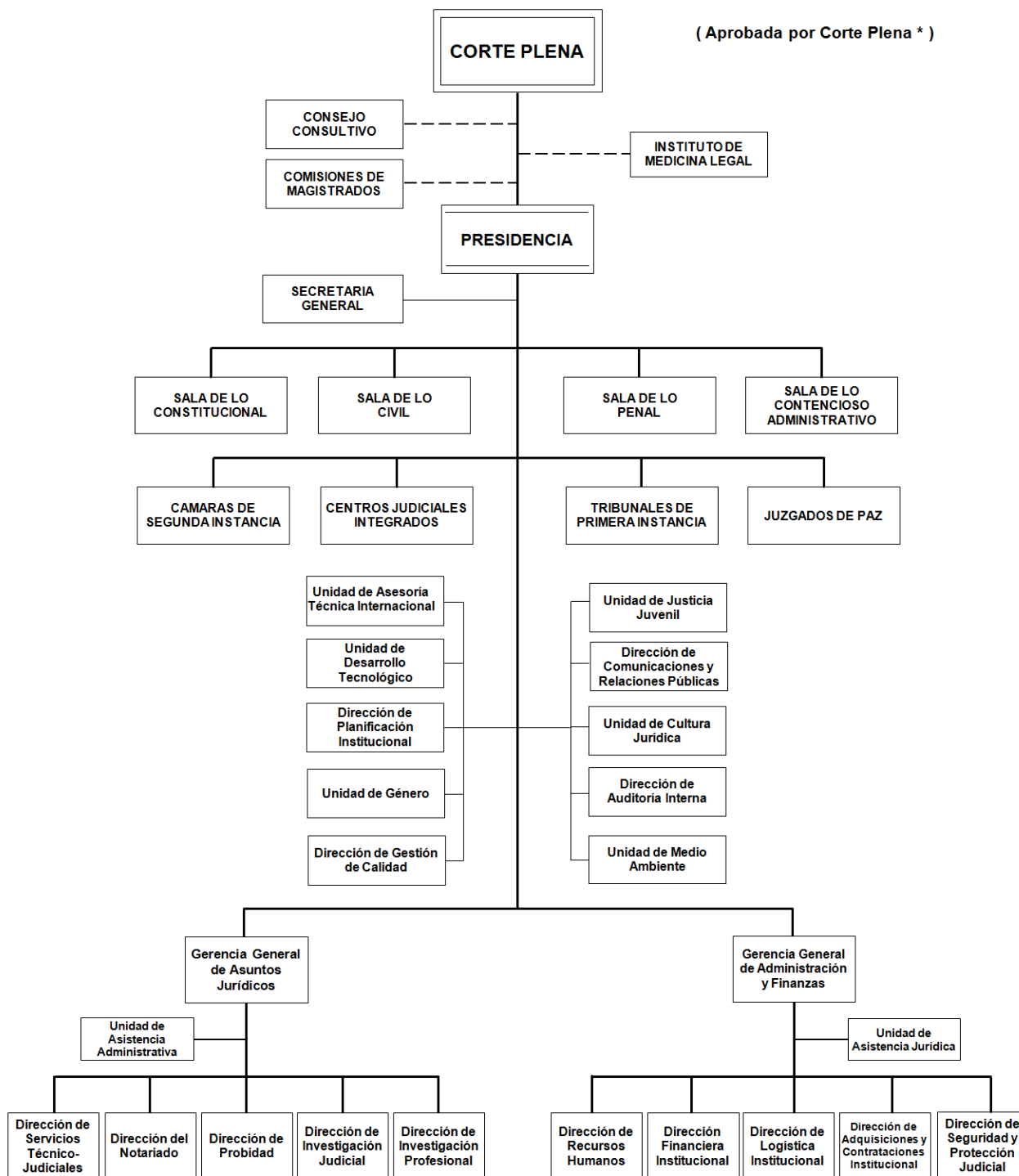
5. Lema

“Pronta y cumplida justicia”

C. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En la siguiente página se presenta la estructura de organización administrativa general del Órgano Judicial:

**ORGANO JUDICIAL
ESTRUCTURA DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA**



* - Acuerdo N°2P del 28-02-03 Aprobación del Consejo Consultivo y de la ubicación organizativa de la Secretaría General.

* - Acuerdo N°778 del 20-10-04 Aprobación Gcia Gral de Asuntos Jurídicos y Gcia Gral de Admón y Finanzas.

* - Acuerdo N° 903 de Corte Plena del 06-10-05 Aprobación de las Asesorías.

* - Acuerdo de Corte Plena del 29-06-06 Aprobación creación de la Unidad de Género.

* - Acuerdo de Corte Plena del 07-09-06 Conformación de Gerencias Generales.

* - Acuerdo No. 659 bis del 20 de Septiembre-2007 Establecimiento CJI Soyapango.

* - Decreto N° 531, D.O. N° 240, Tomo N° 389, del 22 de Diciembre de 2010: Instituto de Medicina Legal

DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL - JULIO/2012

II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EJERCICIO FISCAL AÑO 2012

A. COMPOSICIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA A NIVEL DE LÍNEA DE TRABAJO Y RUBRO DE AGRUPACIÓN.

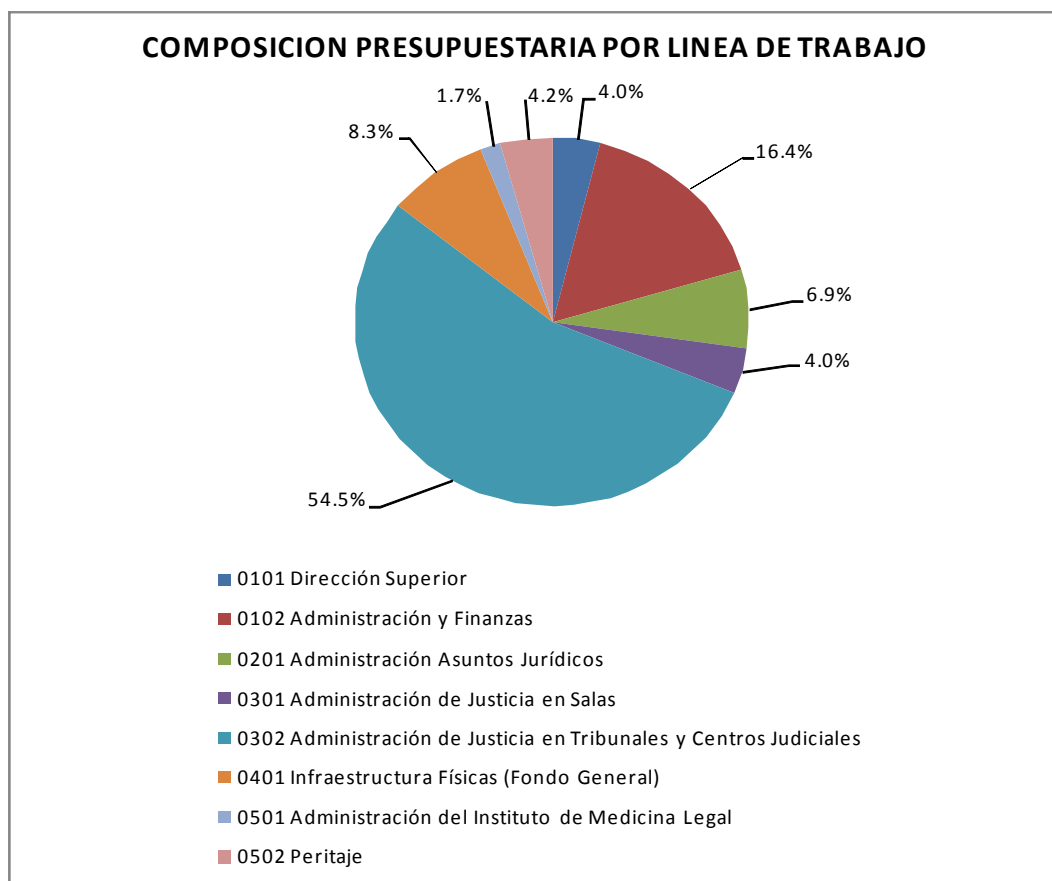
La composición del Presupuesto Institucional 2012, distribuido en Líneas de Trabajo, las cuales representan las macro-estructuras organizativas-programáticas, definidas para la consecución de los objetivos y metas de este Órgano de Estado. A nivel Institucional podemos observar, en el periodo informado, que existe una modificación por una disminución neta total aproximada de \$2.30 millones, por lo que el Presupuesto Modificado Institucional al periodo informado es de aproximadamente \$224.56 millones.

1. Composición y Modificación Presupuestaria a Nivel de Línea de Trabajo

LINEA DE TRABAJO		1	2	3 = (1 + 2)
		ASIGNACIÓN VOTADA	MODIFICACIONES (+/-)	ASIGNACION MODIFICADA
01	Dirección y Administración Institucional	\$ 46,254,695.00	\$ (477,500.00)	\$ 45,777,195.00
0101	Dirección Superior	\$ 8,974,310.00	\$ (79,500.00)	\$ 8,894,810.00
0102	Administración y Finanzas	\$ 37,280,385.00	\$ (398,000.00)	\$ 36,882,385.00
02	Asuntos Jurídicos	\$ 15,720,260.00	\$ (233,000.00)	\$ 15,487,260.00
0201	Administración Asuntos Jurídicos	\$ 15,720,260.00	\$ (233,000.00)	\$ 15,487,260.00
03	Administración de Justicia	\$ 133,361,205.00	\$ (1,977,764.00)	\$ 131,383,441.00
0301	Administración de Justicia en Salas	\$ 9,674,315.00	\$ (666,500.00)	\$ 9,007,815.00
0302	Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	\$ 123,686,890.00	\$ (1,311,264.00)	\$ 122,375,626.00
04	Infraestructura Física	\$ 18,723,845.00	\$ -	\$ 18,723,845.00
0401	Infraestructura Físicas (Fondo General)	\$ 18,723,845.00	\$ -	\$ 18,723,845.00
05	Instituto de Medicina Legal	\$ 12,801,380.00	\$ 389,688.00	\$ 13,191,068.00
0501	Dirección y Administración (IML)	\$ 3,837,180.00	\$ (30,000.00)	\$ 3,807,180.00
0502	Peritaje	\$ 8,964,200.00	\$ 419,688.00	\$ 9,383,888.00
TOTAL GENERAL		\$ 226,861,385.00	\$ -2,298,576.00	\$ 224,562,809.00

La asignación votada por \$226,861,385.00 para el Órgano Judicial se vio afectada por una disminución de \$2,298,576.00. Por esta razón la asignación modificada quedó en \$224,562,809.00.

A continuación se presenta el gráfico con la composición presupuestaria, por Línea de Trabajo, en valores porcentuales.



A la Línea de Trabajo 03 correspondiente a la Administración de Justicia le fue asignado el 58.5% del presupuesto institucional, lo cual refleja la proyección del Órgano Judicial hacia la labor jurisdiccional por medio de las Salas, Cámaras y Tribunales en el país.

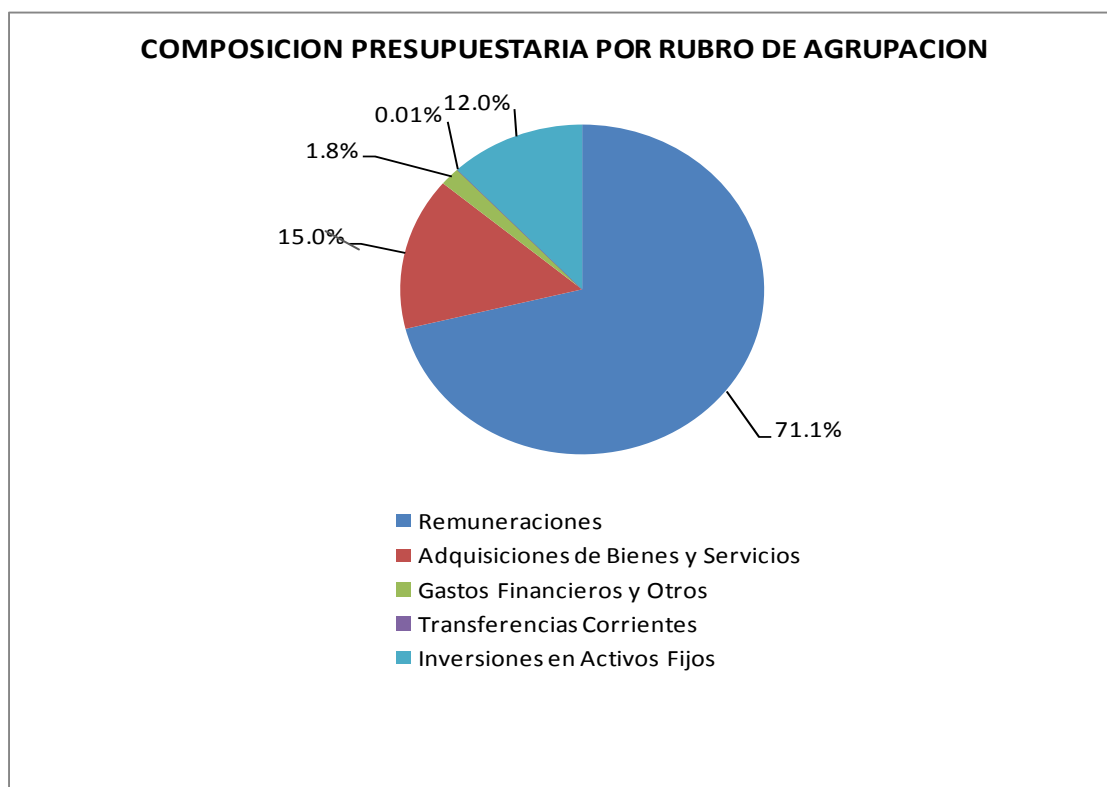
2. Composición y Modificación Presupuestaria por Rubro de Agrupación

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a la composición, modificación y asignación modificada, por rubro de agrupación, en dólares de los Estados Unidos de América.

COMPOSICIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN

RUBRO DE AGRUPACIÓN		ASIGNACIÓN VOTADA	MODIFICACIONES	ASIGNACIÓN MODIFICADA
51	Remuneraciones	\$163125,550.00	(\$3398,000.00)	\$159727,550.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$30517,195.00	\$3272,000.00	\$33789,195.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$4053,430.00	\$0.00	\$4053,430.00
56	Transferencias Corrientes	\$2315,665.00	(\$2298,576.00)	\$17,089.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$26839,545.00	\$126,000.00	\$26965,545.00
TOTALES		\$226851,385.00	(\$2298,576.00)	\$224552,809.00

A continuación se presenta el gráfico con la composición presupuestaria, por rubro de agrupación, en valores porcentuales.



El 71.1% de la asignación presupuestaria modificada corresponde al rubro de remuneraciones, el cual incluye sueldos, interinatos, gastos de representación y bonificaciones, entre otros.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, AÑO 2012

1. Ejecución Presupuestaria a Nivel de Línea de Trabajo

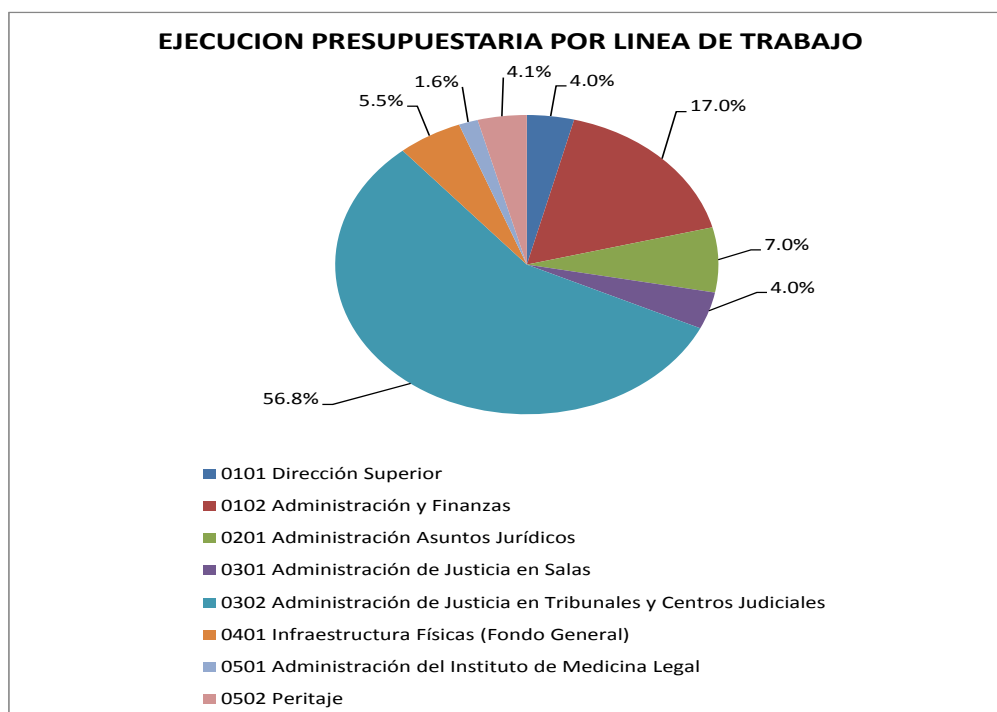
A continuación se presenta el cuadro correspondiente a la ejecución presupuestaria, por Línea de Trabajo, en dólares de los Estados Unidos de América.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE LÍNEA DE TRABAJO

LINEA DE TRABAJO		1	2	(2/1)	3=(1-2)	4	(4/1)	(4/2)	5=(1-4)	(5/1)
		ASIGNACION MODIFICADA	MONTO COMPROMETIDO	% Comprometido	ASIGNACION NO COMPROMETIDA	MONTO DEVENGADO	% DEVENGADO	% del Devengado Respecto al Comprometido	SALDO NO UTILIZADO	% SALDO NO UTILIZADO
01	Dirección y Administración Institucional	\$ 45,777,195.00	\$ 44,674,575.96	97.6%	\$ 1,102,619.04	\$ 43,708,503.75	95.5%	97.8%	\$ 2,068,691.25	4.5%
0101	Dirección Superior	\$ 8,894,810.00	\$ 8,432,453.62	94.8%	\$ 462,356.38	\$ 8,288,922.48	93.2%	98.3%	\$ 605,887.52	6.8%
0102	Administración y Finanzas	\$ 36,882,385.00	\$ 36,242,122.34	98.3%	\$ 640,262.66	\$ 35,419,581.27	96.0%	97.7%	\$ 1,462,803.73	4.0%
02	Asuntos Jurídicos	\$ 15,487,260.00	\$ 14,823,808.19	95.7%	\$ 663,451.81	\$ 14,543,113.13	93.9%	98.1%	\$ 944,146.87	6.1%
0201	Administración de Asuntos Jurídicos	\$ 15,487,260.00	\$ 14,823,808.19	95.7%	\$ 663,451.81	\$ 14,543,113.13	93.9%	98.1%	\$ 944,146.87	6.1%
03	Administración de Justicia	\$ 131,383,441.00	\$ 129,003,139.45	98.2%	\$ 2,380,301.55	\$ 126,505,106.14	96.3%	98.1%	\$ 4,878,334.86	3.7%
0301	Administración de Justicia en Salas	\$ 9,007,815.00	\$ 8,564,856.96	95.1%	\$ 442,958.04	\$ 8,343,800.26	92.6%	97.4%	\$ 664,014.74	7.4%
0302	Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	\$ 122,375,626.00	\$ 120,438,282.49	98.4%	\$ 1,937,343.51	\$ 118,161,305.88	96.6%	98.1%	\$ 4,214,320.12	3.4%
04	Infraestructura Física	\$ 18,723,845.00	\$ 11,523,204.05	61.5%	\$ 7,200,640.95	\$ 11,388,508.90	60.8%	99%	\$ 7,335,336.10	39.2%
0401	Infraestructura Fisicas (Fondo General)	\$ 18,723,845.00	\$ 11,523,204.05	61.5%	\$ 7,200,640.95	\$ 11,388,508.90	60.8%	98.8%	\$ 7,335,336.10	39.2%
05	Instituto de Medicina Legal	\$ 13,191,068.00	\$ 12,458,333.48	94%	\$ 732,734.52	\$ 11,982,498.65	90.8%	96.2%	\$ 1,208,569.35	9.2%
0501	Dirección y Administración (IML)	\$ 3,807,180.00	\$ 3,466,697.54	91.1%	\$ 340,482.46	\$ 3,359,649.36	88.2%	96.9%	\$ 447,530.64	11.8%
0502	Peritaje	\$ 9,383,888.00	\$ 8,991,635.94	95.8%	\$ 392,252.06	\$ 8,622,849.29	91.9%	95.9%	\$ 761,038.71	8.1%
TOTAL GENERAL		\$ 224,562,809.00	\$ 212,483,061.13	94.6%	\$ 12,079,747.87	\$ 208,127,730.57	92.7%	98.0%	\$ 16,435,078.43	7.3%

De la asignación modificada de \$224,562,809.00 se ejecutó \$208,127,730.57 dejando un saldo no utilizado por \$16,435,078.43.

A continuación se presenta el gráfico con la ejecución presupuestaria, por Línea de Trabajo, en valores porcentuales.



En la línea de trabajo 03 correspondiente a la Administración de Justicia le fue ejecutado el 56.8% del presupuesto institucional, lo cual refleja el esfuerzo del Órgano Judicial hacia la labor jurisdiccional por medio de las Salas, Cámaras y Tribunales en el país.

III. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ÓRGANO JUDICIAL REALIZADAS EN EL AÑO 2012

A. CORTE PLENA Y PRESIDENCIA

1. Leyes Vinculantes al Quehacer del Órgano Judicial

a) Ley de Ejecución de Medidas al Menor

✓ Conmemoración del XVII Aniversario de la Ley de Ejecución de Medidas al Menor

La Lic. Doris Luz Rivas Galindo, Magistrada de la Sala de lo Penal; el Lic. Oscar Alirio Campos Ventura, Coordinador de la Unidad de Justicia Juvenil de la Corte Suprema de Justicia, y la Lic. Desiré Murcia, SubDirectora de Inserción Social del ISNA, presidieron el Foro denominado “La importancia de las medidas en medio abierto en la inserción de jóvenes en conflicto con la ley”, en conmemoración del XVII aniversario de la Ley de Ejecución de Medidas al Menor el 28 de Septiembre de 2012.



Para la Magistrada de la Sala de lo Penal, Licda. Doris Luz Rivas Galindo, este evento visibiliza y llama la atención sobre la importancia que tiene la justicia, los grandes desafíos, los aciertos y los desaciertos en la etapa en la que el joven puede reincorporarse a la sociedad, a la familia, a la comunidad, porque no lo puede hacer solo. Por ello hizo el llamado de trabajar de forma articulada con todos los actores sociales para garantizar mejores condiciones de reinserción.



b) Nuevo Código Procesal Penal

En el marco del Plan Institucional de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal, la Sala de lo Penal dio continuidad al trabajo con los diferentes Subcomité de implementación de acciones en materia de Recursos de Casación y Apelación.

- ✓ Se elaboró el Anteproyecto de Depuración de Procesos en relación al Decreto No.59.

c) Reformas a la Ley Orgánica Judicial vigente

- ✓ Se finalizó la elaboración del Anteproyecto de Ley Orgánica Judicial de El Salvador. Documento presentado al Gerente General de Asuntos Jurídicos. (29/11/2012).

d) Ley de la Función Pública Notarial.

- ✓ Primera Jornada de Revisión del Anteproyecto de la Ley de la Función Pública Notarial, desarrollada por Autoridades de la Corte Suprema de Justicia junto a reconocidos Abogados y Notarios del país y estudiantes universitarios, en San Salvador, el 06 de diciembre de 2012.

La actividad fue presidida por el Magistrado Dr. Ovidio Bonilla y el Gerente de Asuntos Jurídicos, Dr. David Orestes Ortiz Quintanar.



e) Ley Laboral.

- ✓ Se presentó a la Gerencia General de Asuntos Jurídicos el Anteproyecto de Ley Procesal Laboral, también se presentó ante la Comisión de Consulta, integrada por funcionarios del Ministerio de Trabajo, el Consejo Nacional de la Judicatura, Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, Procuraduría General de la República, Universidades, ONGs y a Directivos Sindicales.

f) Ley del Medio Ambiente

- ✓ Se presentó al Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el documento de la Política Ambiental Institucional, para observaciones y/o sugerencias.

2. Participación y Representación en Eventos

✓ **Primera Conferencia Oficial del Presidente Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia 2012-2015** (23 de agosto de 2012)

En su primera comparecencia pública, el nuevo presidente del Órgano Judicial, Dr.. José Salomón Padilla, se presentó ante periodistas representantes de más de 20 medios de comunicación nacional e internacional para emitir un mensaje de optimismo para el futuro del Órgano Judicial.



En su participación, y refiriéndose a la primera reunión concretada con todos los Magistrados y Magistradas, señaló: "... la Corte ha comenzado a trabajar con completa normalidad, la reunión se llevó a cabo en un ambiente de mucha cordialidad y tenemos la confianza en Dios que así se mantendrá".



El Dr. José Salomón Padilla, ejercerá el cargo de Presidente del Órgano Judicial y de la Sala de lo Constitucional para un período de tres años.

Finalizó diciendo: "... Hemos hecho conciencia todos los Magistrados que es imperiosa la necesidad de retomar el trabajo, sacar los retrasos y ofrecerle al pueblo salvadoreño una buena administración de justicia".

Para finalizar, el nuevo presidente el Órgano Judicial respondió las inquietudes de los medios de comunicación.

✓ **Corte Plena eligió integrantes de Salas**

23 de agosto de 2012



En la primera reunión celebrada por la Corte Plena tras la elección de los nuevos magistrados de 2012, las máximas autoridades de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) eligieron a los nuevos Presidentes y Vocales de las Salas.

Las salas quedaron conformadas de la siguiente manera:

Sala de lo Constitucional

Presidente: Dr. José Salomón Padilla

Dr. Florentín Meléndez

Dr. José Belarmino Jaime

Lic. Edward Sidney Blanco

Lic. Rodolfo González.

Sala de lo Civil

Presidente: Dr. Ovidio Bonilla Flores

Dr. Mario Francisco Valdivieso Castaneda

Lcda. María Luz Regalado

Sala de lo Penal

Presidenta: Licda. Rosa María Fortín Huevo

Lcda. Doris Luz Rivas Galindo

Lic. Miguel Alberto Trejo Escobar

Sala de lo Contencioso Administrativo

Presidenta: Lcda. Lolly Claros de Ayala

Lcda. Evelyn Roxana Núñez Franco

Lcda. Elsy Dueñas de Avilés

Lic. José Roberto Argueta Manzano

Según el artículo 4 de la Ley Orgánica Judicial, la Corte Suprema de Justicia está organizada por cuatro salas, que se denominan: Sala de lo Constitucional, Sala de lo Civil, Sala de lo Penal y Sala de lo Contencioso Administrativo.

La Sala de lo Constitucional, a su vez, está integrada por el presidente de la Corte Suprema de Justicia y cuatro vocales designados por la Asamblea Legislativa. Las Salas de lo Civil y de lo Penal están integradas por un presidente y dos vocales, y la Sala de lo Contencioso Administrativo, por un presidente y tres vocales designados por la Corte en Pleno.

✓ **Presidente de la CSJ, invitó a conocer el Proyecto de Presupuesto Institucional 2013**

El 27 de agosto de 2012 el Presidente de la CSJ Dr. Salomón Padilla invitó a Magistrados a conocer el presupuesto 2013 propuesto por el área financiera, mismo que luego de ser revisado y analizado será sometido a aprobación de Corte Plena.



✓ **Primera reunión del nuevo Consejo Directivo del IML**

26 de Septiembre de 2012

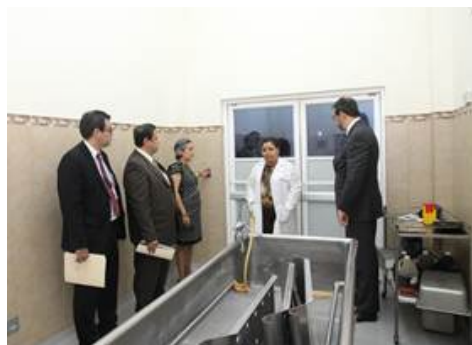


Con la nueva conformación de la Corte Suprema de Justicia, se reconfiguró igualmente la composición del Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal.

La Magistrada de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de la Sala de lo Penal, Licda. Rosa María Fortín Huevo, dirigió la primera reunión del nuevo consejo tras la cual todo el equipo recorrió las instalaciones del Instituto de Medicina Legal.

Nuevo Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal

Presidente:	Licda. Rosa María Fortín Huevo.
Secretario:	Dr. José Miguel Fortín Magaña, Director el Instituto de Medicina Legal.
Primer Vocal:	Lic. Walter Ulises Menjívar, Gerente General de Administración y Finanzas.
Segundo Vocal:	Dr. David Orestes Ortiz Quintanar, Gerente General de Asuntos Jurídicos.
Tercer Vocal:	Dr. Pedro Hernán Martínez, Presidente del Comité Consultivo del IML



✓ **Visita del Magistrado Argueta a las instalaciones del Instituto de Medicina Legal en pleno proceso de modernización**
27 de Septiembre de 2012

El Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y de la Sala de Contencioso Administrativo, Dr. José Roberto Argueta Manzano, visitó recientemente las instalaciones del Instituto de Medicina Legal acompañado del Director de la Entidad, el Dr. José Miguel Fortín Magaña.

El Magistrado constató el proceso de modernización que se está llevando a cabo en el instituto desde el año 2010 y comprobó cómo con este proceso se contribuirá a brindar un mejor servicio al público usuario que es atendido a diario en los laboratorios de biología, química, patología; en las oficinas de Información de Personas Fallecidas y Desaparecidas, en la clínica, en el área de antropología e histopatología y en las oficinas de Ciencias de la Conducta Forense.



✓ **Presidente Juramentó a 489 Nuevos Abogados y Abogadas de la República.**

120 nuevos Abogados/as de la República Juramentados el 31 de agosto de 2012.



En su discurso, el presidente se dirigió a los juramentados para transmitirles un mensaje de optimismo y responsabilidad para la etapa que hoy inician como nuevos profesionales del Derecho.

114 nuevos Abogados/as de la República Juramentados Con el compromiso de ejercer la profesión con ética y respeto a la Ley, el (28 de Septiembre de 2012)

El Presidente del Órgano Judicial, Doctor José Salomón Padilla en su discurso dirigió a los nuevos profesionales del Derecho un mensaje de compromiso, haciendo referencia a que la profesión posee responsabilidades que exigen velar por el respeto y el cumplimiento de los principios elementales del “Derecho y la Moral”. Enfatizando que el reto de los nuevos Abogados es “la construcción del estado de derecho del hombre de leyes”.

La ceremonia solemne contó además con la presencia de: el Dr. Ovidio Bonilla, la Licda. Rosa María Fortín, la Lic. Doris Luz Rivas y la Lic. Elsy Dueñas

Este acto se celebra en cumplimiento a lo establecido en el art. 143 de la Ley Orgánica Judicial, donde se indica que los Licenciados en Ciencias Jurídicas deben ser juramentados por las autoridades del máximo Tribunal de Justicia para poder ejercer la profesión en el país.

Reciban de las autoridades de la Corte Suprema de Justicia muchas felicitaciones y exaltaciones para su vida profesional en beneficio de la sociedad salvadoreña.



225 nuevos Abogados/as de la República Juramentados el 30 de noviembre de 2012.

El señor Presidente del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Salomón Padilla, juramentó este día a 225 Abogados/as: 81 hombres y 144 mujeres, como nuevos profesionales del Derecho.



El Dr. Padilla en su intervención se dirigió a los nuevos Abogados/as de la República expresando: “Mis palabras constituyen un vehemente llamado a coadyuvar con la seguridad jurídica del país, que hoy más que nunca requiere de profesionales que ejerzan la abogacía de una forma honesta y responsable, con veracidad, lealtad, buena fe y probidad procesal, teniendo siempre presente que el derecho plasmado en las leyes no puede ser indiferente, ni hallarse en conflicto con la ética”.

La actividad también contó con la presencia de los señores Magistrados y Magistradas Presidentes de Salas de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Ovidio Bonilla, Sala de lo Civil; Lcda. Lolly Claros de Ayala, Sala de lo Contencioso Administrativo y Lcda. Rosa María Fortín Huevo, Sala de lo Penal.

Al final de la ceremonia los profesionales fueron felicitados y exhortados a cumplir y hacer cumplir la Constitución y los deberes que el cargo les confiere.

- ✓ **Magistrados de la Sala de lo Civil y Consejales del CNJ coordinaron el programa de capacitación intensivo para personal y funcionarios de Juzgados.**



En razón del Decreto Legislativo 59, a partir del uno de julio de dos mil trece se convertirán determinados Juzgados para el conocimiento de procesos tramitados con el Código Procesal Civil y Mercantil y para otros asuntos de familia; la Sala de lo Civil, a iniciativa del Dr. Ovidio Bonilla Flores, Presidente de la misma, sostuvo una reunión con representantes del Consejo Nacional de la Judicatura para conocer el programa de capacitación que se desarrollará a través de la Escuela de Capacitación Judicial a partir del próximo mes de octubre del presente año, con el objetivo de potenciar las capacidades de los operadores de justicia de los Juzgados a convertirse y fortalecer la especialización de las materias en referencia.

Los diferentes cursos previstos en el programa serán impartidos por reconocidos capacitadores y contará con un sistema de evaluación de resultados, a efectos de garantizar la idoneidad en el cargo y asegurar al justiciable una administración de justicia efectiva.

✓ **Reuniones de Trabajo de la Sala de lo Civil sobre Recursos de Casación y Apelación.**

Con el objetivo de promover la agilidad en la resolución de los recursos de Casación y Apelaciones, los Magistrados/as de la Sala de lo Civil, con el apoyo de su Secretario y varios colaboradores jurídicos, sostuvieron reunión de trabajo en la que se discutió una cantidad de casos previamente en agenda



La Sala programó continuar con esta dinámica de realizar sesiones de trabajo los miércoles y viernes de cada semana, para la resolución de casos de su competencia. De esta manera, se promueve el compromiso de dar respuesta pronta y efectiva al usuario del sistema.

✓ **Reunión de la Sala de lo Civil para Depuración de Conflictos de Competencias**

26 de Septiembre de 2012

El Dr. Ovidio Bonilla, Magistrado Presidente de la Sala de lo Civil, se reunió con la Secretaría General de la CSJ para coordinar la logística de trabajo en la depuración de los procesos ingresados como conflictos de competencia.



La dinámica a implementarse conlleva el seguimiento de estos casos a través de un sistema automatizado que permitirá registrar información esencial para la agilización de los mismos, garantizando modernización y transparencia en la gestión judicial.



✓ **Reuniones de trabajo de la Sala de lo Constitucional**

13 de Septiembre de 2012

Estas reuniones se realizan los días miércoles y viernes.



✓ **Sala de lo Penal se reúne en sesión de Trabajo**
26 de Septiembre de 2012

Todos los miércoles, los Magistrados de la Sala de lo Penal, Lic. Doris Luz Rivas Galindo, Lic. Rosa María Fortín Huezo y Lic. Miguel Alberto Trejo Escobar, se reúnen para darle continuidad a la resolución de casos y de asuntos administrativos.



✓ **Sala de lo Penal realizó audiencia de casación**

La Sala de lo Penal desarrolló el 22 de septiembre de 2012, una audiencia oral de casación para la fundamentación de un recurso. Presidieron la audiencia los Magistrados de la Sala de lo Penal: Lic. Miguel Alberto Trejo, Licda. Rosa María Fortín Huezo y Licda. Doris Luz Rivas Galindo.



3. Convenios Nacionales e Internacionales

En el año 2012 la Corte Suprema de Justicia firmó los Convenios de Cooperación siguientes:

Convenio	Lugar y fecha	Objetivo
1. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la CSJ, Min. Salud, Fosalud, PGR, ISDEMU, FUNIPRI, Fundación Déjame Ayudarte, USAID y 2. Adenda PNC, (8 de febrero de 2012)	San Salvador, 31 enero de 2012	Establecer el marco general de cooperación, mediante el cual las instituciones suscriptoras del presente instrumento, dentro de sus propias facultades y atribuciones y con el apoyo del Proyecto “Mejorando el Sistema de Justicia Penal en El Salvador”, financiado por USAID, brindarán sus servicios de una manera eficaz y eficiente en el Centro Judicial “Dr. Isidro Menéndez”, mediante la implementación del Modelo de Atención Especializada a Víctimas de la Violencia Sexual, Intrafamiliar y de Maltrato Infantil, todo con un objetivo común que es el de brindar de manera directa atención especializada a las víctimas producto de éste tipo de violencia.
3. Plan de Acción USAID – CSJ Clínica Atención a Víctimas en Crisis por delitos sexuales en IML en Santa Tecla.	7 de marzo de 2012	Brindar la primera ayuda psicológica a la víctima de violencia sexual que acuda al Instituto de Medicina Legal de la ciudad de Santa Tecla.
4. Convenio CSJ – Ciudad Mujer, Usulután	San Salvador, 30 de septiembre 2012	Establecer el marco general que regulará la cooperación que, dentro de la normativa vigente, atribuciones y competencias que a cada institución corresponde, brindará la Corte a través del Instituto de Medicina Legal y la Secretaría de Inclusión Social respectivamente, en el servicio y atención especializada a proporcionar a la mujer que requiera servicios, dentro del Centro de Atención Integral de Ciudad Mujer “Usulután

5. Convenio CSJ – IDHUCA para Diplomado de Derechos Humanos e Investigación Criminal	San Salvador, 7 Noviembre de 2012	Establecer el marco regulatorio que permita la ejecución práctica del Diplomado de Derechos Humanos e Investigación Criminal en sus cinco módulos, siendo estos Derechos Humanos, Dogmática Penal y Actuaciones Procesales, Principios de la Investigación Criminal, Criminalística y Medicina Forense y Psiquiatría Forense y Criminología, a realizarse en el presente año, con la participación activa de representantes de cada una de las instituciones suscriptoras del presente acuerdo y de la Fiscalía General de la República.
6. Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Implementación del Sistema Nacional de datos estadísticos e información de violencia contra las mujeres.	San Salvador, 30 Noviembre de 2012	Desarrollar actividades de cooperación y asistencia técnica institucional, a fin de generar los mecanismos y herramientas que sean necesarios para el establecimiento, funcionamiento y actualización sostenida del Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Indicadores de Violencia contra las mujeres.

✓ **El Presidente de la CSJ recibió visita de Primera Dama de la Nación.**
27 de agosto de 2012



El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Salomón Padilla, recibió este día la visita de la primera dama de la Nación, Dra. Vanda Pignato, en el marco de la cooperación entre ambas instituciones para el proyecto Ciudad Mujer.

B. ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS POR LOS TRIBUNALES

En este apartado se presentan las estadísticas de la labor jurisdiccional realizada en el año 2012 por las Salas, Cámaras, Juzgados de Primera Instancia, Juzgados de Paz, siendo la Dirección de Planificación Institucional por medio de su Unidad de Información y Estadística, la encargada de recopilar y procesar la información estadística jurisdiccional incluyendo la información de las cuatro Salas de la Corte Suprema de Justicia. Se presentan algunas de las actividades realizadas, cuadros y gráficas de las estadísticas jurisdiccionales:

1. Resumen Labor Jurisdiccional del Órgano Judicial

El siguiente cuadro presenta información estadística de la labor jurisdiccional resumida realizada por cada tipo de Sede Judicial. Se muestra los procesos que estaban en trámite al inicio del año, los nuevos procesos que ingresaron durante el 2012, los que ya habían sido concluidos pero reactivados, los procesos concluidos durante el período y los que quedaron activos al finalizar el año.

TIPO SEDE JUDICIAL	NÚMERO DE SEDES JUDICIALES	LABOR JURISDICCIONAL						INDICADORES DE GESTIÓN				
		Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión (materia penal)	Egresos	Trámite a final de período	Evacuación Global	Congestionamiento	Acumulación	Procesos Ingresados	Evacuación Parcial
SALAS	4	5,141	3,018	0	-	3,300	4,859	40.4%	2.47	94.5%	37.0%	109.3%
CÁMARAS	26	689	7,320	79	-	7,410	678	91.6%	1.09	98.4%	91.5%	101.2%
CÁMARA ESPECIALIZADA DE LO PENAL	1	43	497	0	-	480	60	88.9%	1.13	139.5%	92.0%	96.6%
JUZGADOS DE PAZ	322	12,150	48,352	818	344	49,712	11,952	81.1%	1.23	95.5%	80.2%	102.8%
JUZGADOS DE PAZ: MATERIA PENAL	-	11,225	30,567	550	344	31,569	11,117	74.6%	1.34	96.0%	73.5%	103.3%
JUZGADOS DE PAZ: OTRAS MATERIAS	-	925	17,785	268	-	18,143	835	95.6%	1.05	90.3%	95.1%	102.0%
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	46	22,262	10,664	608	24	10,596	22,962	31.6%	3.16	103.0%	33.6%	99.4%
JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE INSTRUCCIÓN	3	1,985	1,078	55	-	999	2,119	32.0%	3.12	106.8%	36.3%	92.7%
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS)	23	8,625	8,121	432	1	8,163	9,016	47.5%	2.10	104.5%	49.8%	100.5%
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): MATERIA PENAL	-	5,127	3,679	236	1	3,440	5,603	38.0%	2.63	109.3%	43.3%	93.5%

TIPO SEDE JUDICIAL	NÚMERO DE SEDES JUDICIALES	LABOR JURISDICCIONAL						INDICADORES DE GESTIÓN				
		Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión (materia penal)	Egresos	Trámite a final de período	Evacuación Global	Congestionamiento	Acumulación	Procesos Ingresados	Evacuación Parcial
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): OTRAS MATERIAS, Antigua Normativa Civil y Laboral	-	1,670	526	78	-	1,131	1,143	49.7%	2.01	68.4%	26.6%	215.0%
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): OTRAS MATERIAS, Nueva Normativa	-	1,828	3,916	118	-	3,592	2,270	61.3%	1.63	124.2%	68.8%	91.7%
TRIBUNALES DE SENTENCIA	21	3,458	5,742	85	-	5,780	3,505	62.3%	1.61	101.4%	62.8%	100.7%
TRIBUNALES ESPECIALIZADOS DE SENTENCIA	3	313	1,213	20	-	1,059	487	68.5%	1.46	155.6%	79.8%	87.3%
JUZGADOS DE MENORES	20	1,917	3,747	42	-	3,850	1,856	67.5%	1.48	96.8%	66.4%	102.7%
JUZGADOS DE FAMILIA	22	11,258	32,186	621	-	33,001	11,064	74.9%	1.34	98.3%	74.5%	102.5%
JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	3	709	782	25	-	881	635	58.1%	1.72	89.6%	53.2%	112.7%
JUZGADOS DE LO CIVIL Y MERCANTIL, Nueva Normativa	11	4,144	8,351	164	-	7,844	4,815	62.0%	1.61	116.2%	67.3%	93.9%
JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA	4	6,398	3,672	1,322	-	6,301	5,091	55.3%	1.81	79.6%	43.8%	171.6%
JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA, Antigua Normativa Civil	2	3,852	35	1,242	-	3,196	1,933	62.3%	1.60	50.2%	24.9%	9131.4%
JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA, Nueva Normativa	2	2,546	3,637	80	-	3,105	3,158	49.6%	2.02	124.0%	59.3%	85.4%
JUZGADOS DE LO CIVIL	26	25,300	9,565	798	-	16,787	18,876	47.1%	2.12	74.6%	29.1%	175.5%
JUZGADOS DE LO CIVIL, Antigua Normativa Civil y Laboral	-	19,452	1,046	625	-	9,818	11,305	46.5%	2.15	58.1%	7.9%	938.6%
JUZGADOS DE LO CIVIL, Nueva Normativa	-	5,848	8,519	173	-	6,969	7,571	47.9%	2.09	129.5%	59.8%	81.8%
JUZGADOS DE LO MERCANTIL	5	4,698	80	38	-	2,097	2,719	43.5%	2.30	57.9%	2.5%	2621.3%

TIPO SEDE JUDICIAL	NÚMERO DE SEDES JUDICIALES	LABOR JURISDICCIONAL						INDICADORES DE GESTIÓN				
		Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión (materia penal)	Egresos	Trámite a final de período	Evacuación Global	Congestionamiento	Acumulación	Procesos Ingresados	Evacuación Parcial
JUZGADOS DE LO LABORAL	9	12,375	6,431	50	-	6,537	12,319	34.7%	2.88	99.5%	34.4%	101.6%
JUZGADO DE LO MILITAR	1	342	296	0	-	393	245	61.6%	1.62	71.6%	46.4%	132.8%
JUZGADOS DE TRÁNSITO	9	1,216	1,852	143	5	2,043	1,173	63.6%	1.57	96.1%	62.1%	110.3%
JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA	10	46,919	11,607	0	-	7,090	51,436	12.1%	8.25	109.6%	19.8%	61.1%
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR	5	2,023	1,077	0	-	742	2,358	23.9%	4.18	116.6%	34.7%	68.9%



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA



BOLETIN ESTADISTICO AÑO 2012

El presente Boletín Estadístico tiene como objeto presentar una visión ejecutiva de la gestión realizada por el Órgano Judicial durante el año 2012. Se recoge, en primer lugar, información sobre la labor jurisdiccional de las Salas de la Corte Suprema de Justicia; en segundo lugar, se presenta información sobre la labor jurisdiccional de las Cámaras de Segunda Instancia; y en tercer lugar, los datos más relevantes sobre la labor jurisdiccional de los diferentes Juzgados: Paz, Instrucción, Especializados de Instrucción, Primera Instancia (Mixtos), Sentencia, Especializados de Sentencia, Menores, Familia, Especializados de la Niñez y Adolescencia, Civil y Mercantil, Menor Cuantía, Civil, Mercantil, Laboral, Militar, Tránsito, Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena y Ejecución de Medidas al Menor.

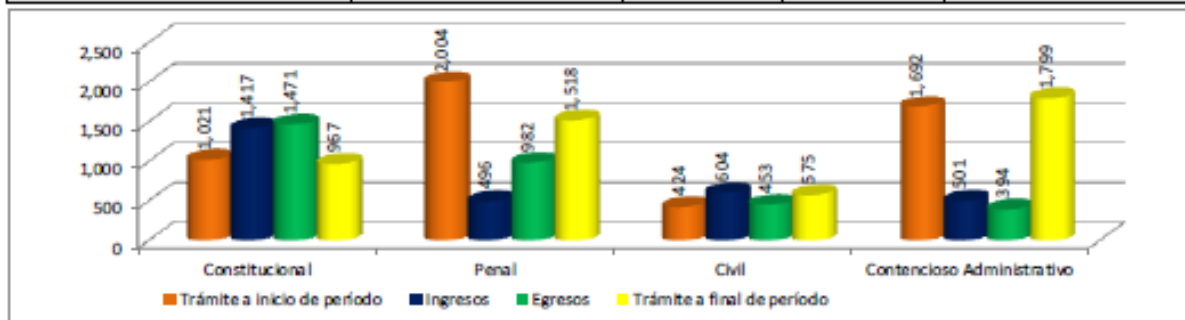
Labor Jurisdiccional del Órgano Judicial. Año 2012.

Página	Contenido	TIPO DE SEDE JUDICIAL	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Conversión (materia penal)	Egresos	Trámite a final de periodo
1	Órgano Judicial	SALAS	5,141	3,018	0	-	3,300	4,859
2	Salas de la Corte Suprema de Justicia	CÁMARAS	732	7,817	79	-	7,890	738
2	Cámaras de Segunda Instancia	JUZGADOS DE PAZ	12,150	48,352	818	344	49,712	11,952
3	Juzgados de Paz, en materia penal	JUZGADOS DE PAZ: MATERIA PENAL	11,225	30,567	550	344	31,569	11,117
4	Juzgados de Paz, procedimiento ordinario	JUZGADOS DE PAZ: OTRAS MATERIAS	925	17,785	268	-	18,143	835
4	Juzgados de Paz, procedimiento sumario	JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	22,262	10,664	608	24	10,596	22,962
5	Juzgados de Paz, procedimiento por faltas	JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE INSTRUCCIÓN	1,985	1,078	55	-	999	2,119
5	Juzgados de Paz, otras materias	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS)	8,625	8,121	432	1	8,163	9,016
6	Juzgados de Instrucción	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): MATERIA PENAL	5,127	3,679	236	1	3,440	5,603
6	Juzgados Especializados de Instrucción	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): OTRAS MATERIAS, Antigua Normativa Civil y Laboral	1,670	526	78	-	1,131	1,143
7	Juzgados de Primera Instancia (Mixtos), en materia penal	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): OTRAS MATERIAS, Nueva Normativa	1,828	3,916	118	-	3,592	2,270
7	Juzgados de Primera Instancia (Mixtos), otras materias	TRIBUNALES DE SENTENCIA	3,458	5,742	85	-	5,780	3,505
8	Tribunales de Sentencia	TRIBUNALES ESPECIALIZADOS DE SENTENCIA	313	1,213	20	-	1,059	487
8	Tribunales Especializados de Sentencia	JUZGADOS DE MENORES	1,917	3,747	42	-	3,850	1,856
9	Juzgados de Menores	JUZGADOS DE FAMILIA	11,258	32,186	621	-	33,001	11,064
9	Juzgados de Familia	JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	709	782	25	-	881	635
10	Juzgados Especializados de la Niñez y Adolescencia	JUZGADOS DE LO CIVIL Y MERCANTIL, Nueva Normativa	4,144	8,351	164	-	7,844	4,815
10	Juzgados de lo Civil y Mercantil	JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA	6,398	3,672	1,322	-	6,301	5,091
11	Juzgados de Menor Cuantía	JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA, Antigua Normativa Civil	3,852	35	1,242	-	3,196	1,933
11	Juzgados de lo Civil	JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA, Nueva Normativa	2,546	3,637	80	-	3,105	3,158
12	Juzgados de lo Mercantil	JUZGADOS DE LO CIVIL	25,300	9,565	798	-	16,787	18,876
12	Juzgados de lo Laboral	JUZGADOS DE LO CIVIL, Antigua Normativa Civil y Laboral	19,452	1,046	625	-	9,818	11,305
13	Juzgados de Tránsito	JUZGADOS DE LO CIVIL, Nueva Normativa	5,848	8,519	173	-	6,969	7,571
13	Juzgado de Primera Instancia Militar	JUZGADOS DE LO MERCANTIL	4,698	80	38	-	2,097	2,719
14	Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena	JUZGADOS DE LO LABORAL	12,375	6,431	50	-	6,537	12,319
14	Juzgado de Ejecución de Medidas al Menor	JUZGADO DE LO MILITAR	342	296	0	-	393	245
		JUZGADOS DE TRÁNSITO	1,216	1,852	143	5	2,043	1,173
		JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA	46,919	11,607	0	-	7,090	51,436
		JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR	2,023	1,077	0	-	742	2,358

Página 2
Boletín Estadístico, Año 2012.

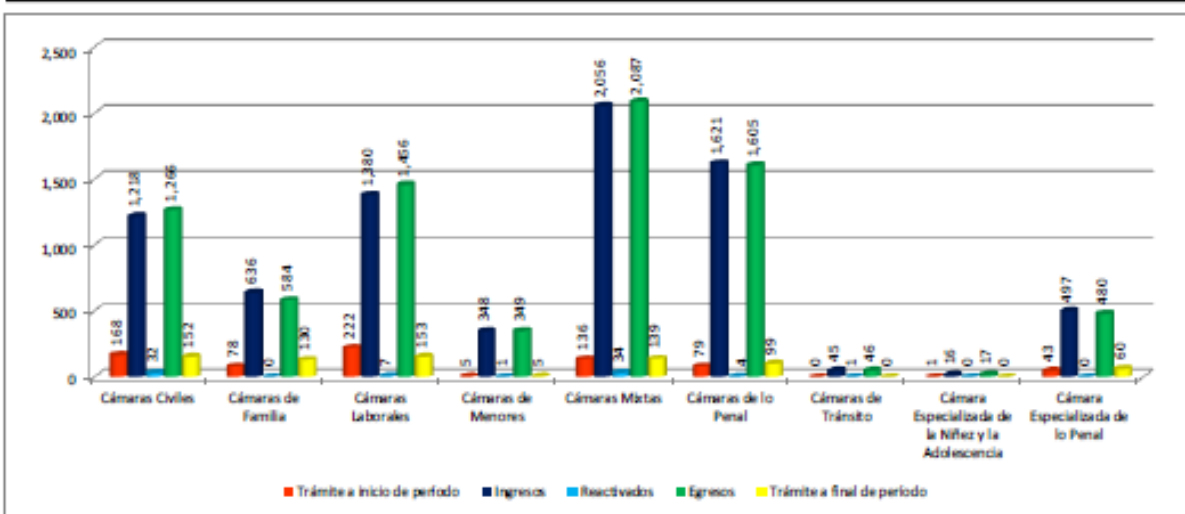
Labor Jurisdiccional realizada por las Salas de la Corte Suprema de Justicia. Año 2012.

Salas	Trámite a inicio de período	Ingresos	Egresos	Trámite a final de período
Constitucional	1021	1417	1471	967
Penal	2004	496	982	1318
Civil	424	604	453	575
Contencioso Administrativo	1692	301	394	1799
Total	5,141	3,018	3,300	4,859



Labor Jurisdiccional realizada por las Cámaras de Segunda Instancia. Año 2012.

Cámara	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Cámaras Civiles	168	1,218	32	1,266	152
Cámaras de Familia	78	636	0	584	130
Cámaras Laborales	222	1,380	7	1,456	133
Cámaras de Menores	5	348	1	349	5
Cámaras Mixtas	136	2,056	34	2,087	139
Cámaras de lo Penal	79	1,621	4	1,605	99
Cámaras de Tránsito	0	45	1	46	0
Cámara Especializada de la Niñez y la Adolescencia	1	16	0	17	0
Cámara Especializada de lo Penal	43	497	0	480	60
Total	732	7,817	79	7,890	738



A continuación se aclara la razón por la cual la labor jurisdiccional relativa a las Cámaras Civiles presenta diferencias entre 2011 y los procesos en trámite a inicio del año 2012.

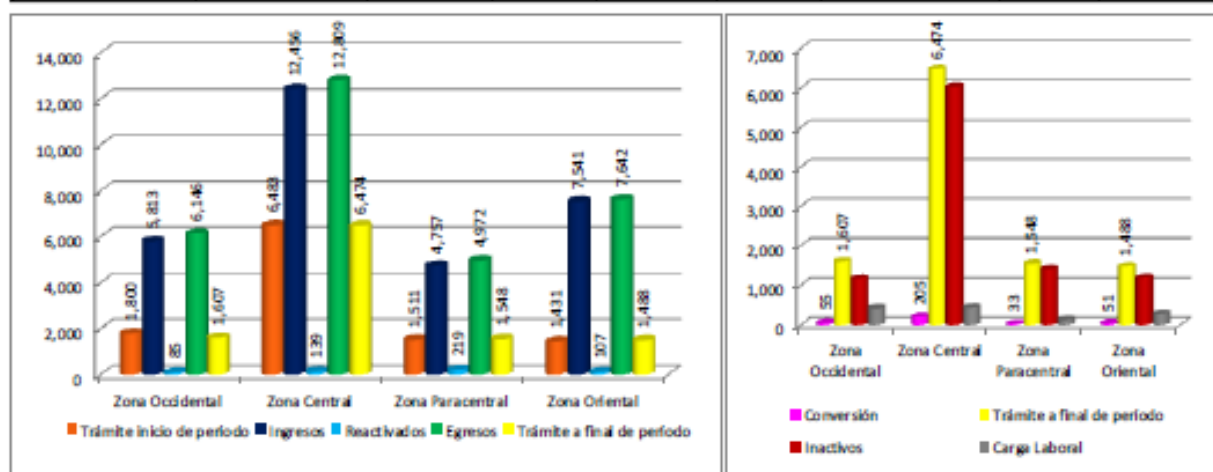
Antes del inicio del año 2012, no se registraban las siguientes figuras jurídicas:

- “Proceso común y medida precautoria”, contabilizados en materia civil, aunque no registró movimiento en el año 2012.
- “Proceso especial posesorio y proceso especial ejecutivo”, para el primero se contabilizaron dos procesos (Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Occidente y Cámara de lo Civil de la Primera Sección de San Miguel) y para el segundo caso se registraron 40 procesos (Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Occidente).
- “Proceso especial de despido”, contabilizada en materia laboral, aunque no registró movimiento en el año 2012.
- “Procesos cuando la Cámara conoce en Primera Instancia”, contabilizados en materia laboral y se registraron 18 procesos (10 en la Cámara Primera de la Primera Sección del Centro, 6 en la Cámara Segunda de la Primera Sección del Centro y 2 en la Cámara Tercera de la Primera Sección del Centro).

TIPO SEDE JUDICIAL	LABOR JURISDICCIONAL - 2011						DIFERENCIA	LABOR JURISDICCIONAL - 2012					
	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período		Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período
CÁMARAS	577	7,431	101	0	7,396	713	19	732	7,817	79	0	7,890	738
CÁMARAS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS)	154	1,947	3	0	1,968	136	0	136	2,056	34	0	2,087	139
CÁMARAS CIVILES	186	1,279	8	0	1,324	149	19	168	1,218	32	0	1,266	152
CÁMARA DE FAMILIA	83	642	1	0	648	78	0	78	636	0	0	584	130
CÁMARAS DE LO LABORAL	102	1,287	85	0	1,252	222	0	222	1,380	7	0	1,456	153
CÁMARAS DE MENORES	5	284	0	0	284	5	0	5	348	1	0	349	5
CÁMARAS DE LO PENAL	28	1,359	3	0	1,311	79	0	79	1,621	4	0	1,605	99
CÁMARA DE TRANSITO	1	79	0	0	80	0	0	0	45	1	0	46	0
CÁMARA ESPECIALIZADA DE LO PENAL	18	544	1	0	520	43	0	43	497	0	0	480	60
CÁMARA ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	0	10	0	0	9	1	0	1	16	0	0	17	0

Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz, en materia penal, por zonas. Año 2012.

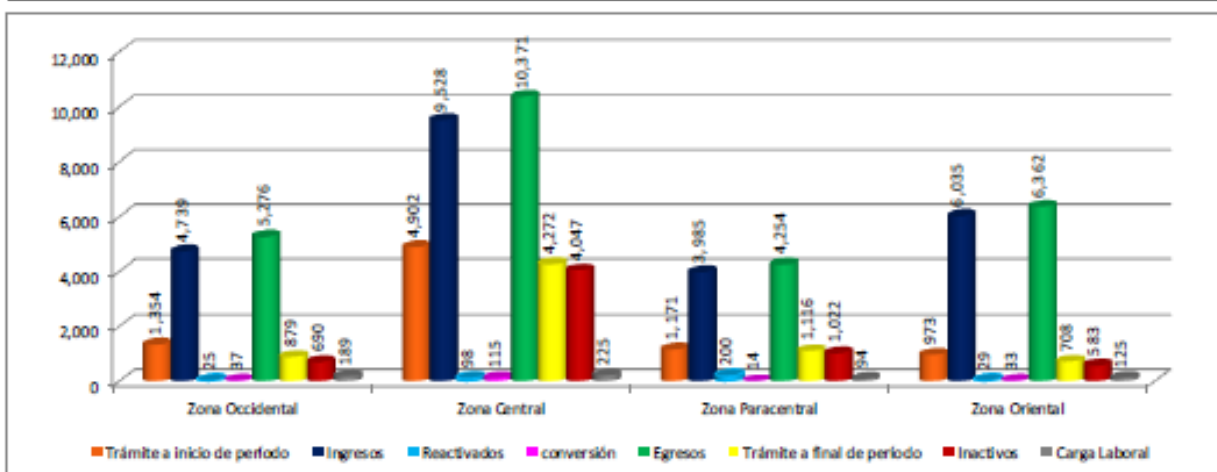
Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Carga Laboral
Zona Occidental	1,800	5,813	83	33	6,146	1,607	1,183	424
Zona Central	6,483	12,436	139	203	12,809	6,474	6,031	443
Zona Paracentral	1,311	4,737	219	33	4,972	1,348	1,414	134
Zona Oriental	1,431	7,541	107	31	7,642	1,488	1,198	290
Total	11,225	30,567	550	344	31,569	11,117	9,826	1,291



Página 4
Boletín Estadístico Año 2012.

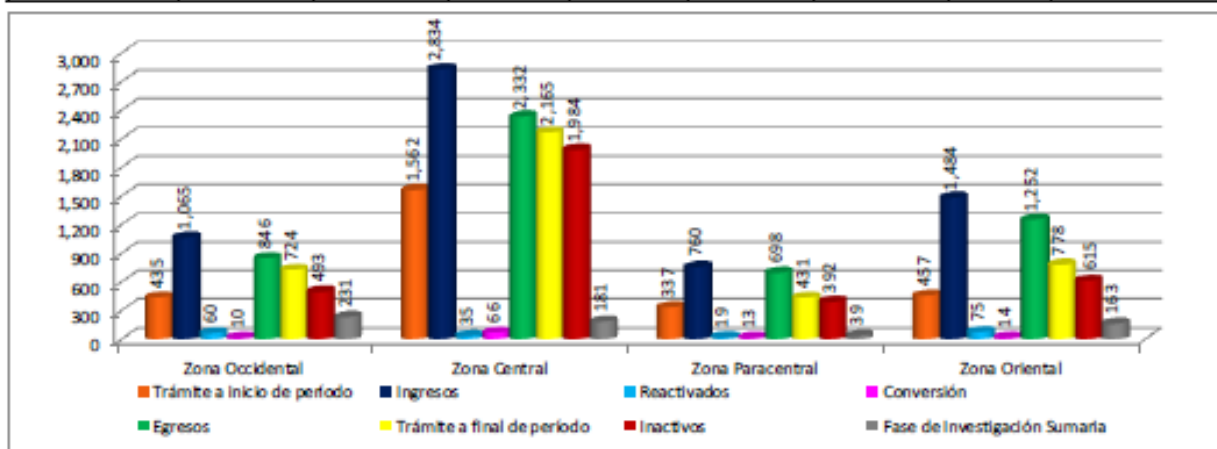
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz procedimiento ordinario, por zonas. Año 2012.

Zona	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de periodo	Inactivos	Carga Laboral
Zona Occidental	1,354	4,739	25	37	5,276	879	690	189
Zona Central	4,902	9,528	98	115	10,371	4,272	4,047	225
Zona Paracentral	1,171	3,985	200	14	4,254	1,116	1,022	94
Zona Oriental	973	6,035	29	33	6,362	708	583	125
Total	8,400	24,287	352	199	26,263	6,975	6,342	633

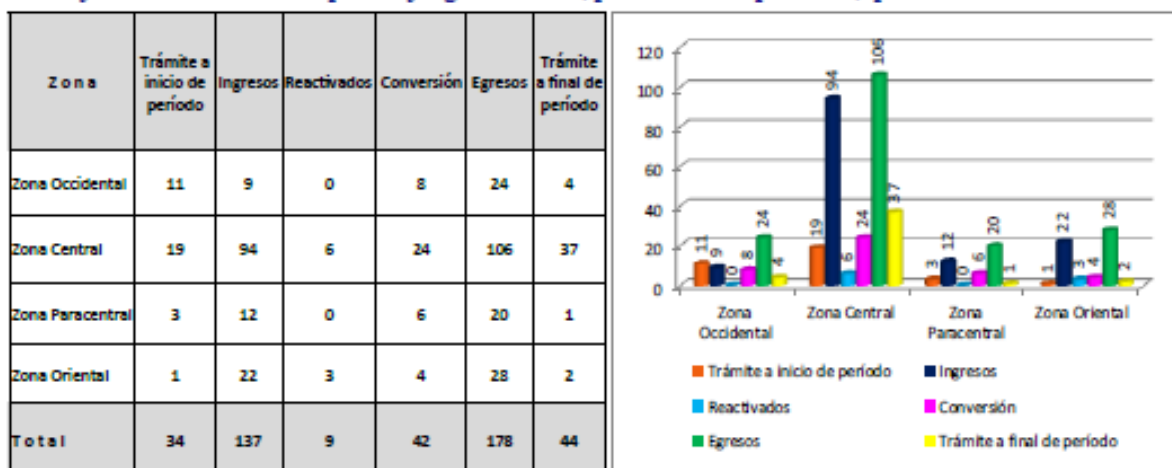


Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz, procedimiento sumario, por zonas. Año 2012.

Zona	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de periodo	Inactivos	Fase de Investigación Sumaria
Zona Occidental	435	1,065	60	10	846	724	493	231
Zona Central	1,562	2,834	35	66	2,332	2,165	1,984	181
Zona Paracentral	337	760	19	13	698	431	392	39
Zona Oriental	457	1,484	75	14	1,252	778	615	163
Total	2,791	6,143	189	103	5,128	4,098	3,484	614

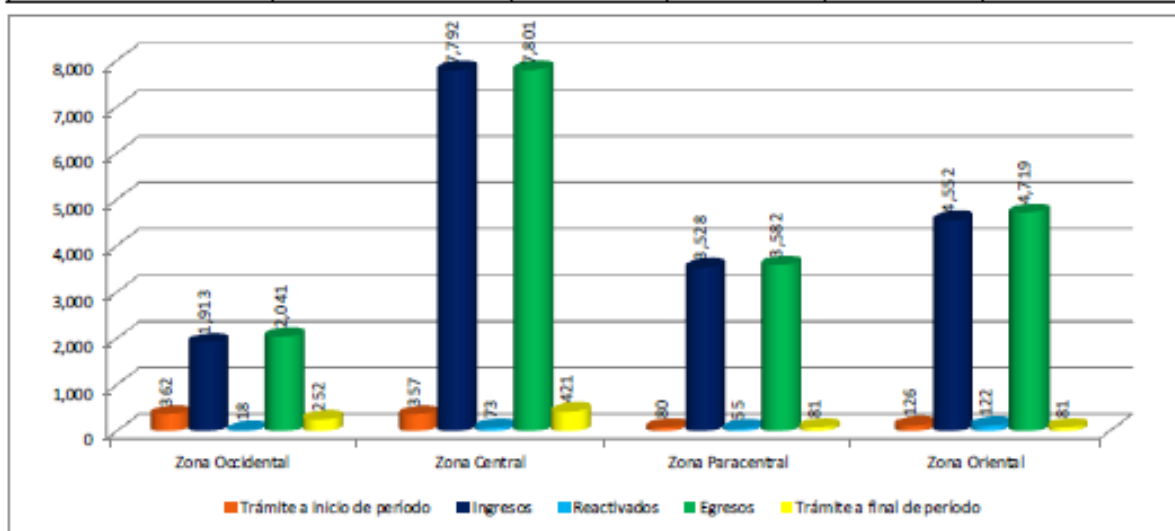


Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz, procedimiento por faltas, por zonas. Año 2012.



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz en otras materias, por zonas. Año 2012.

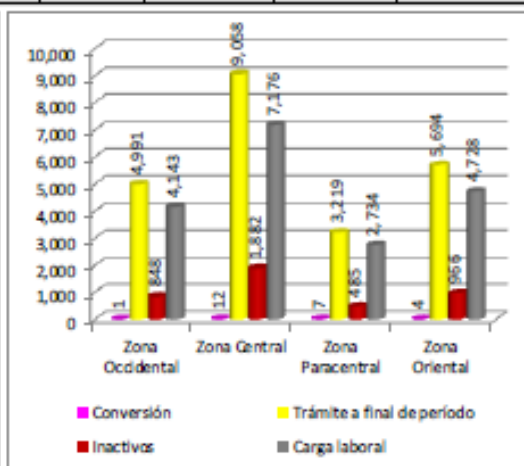
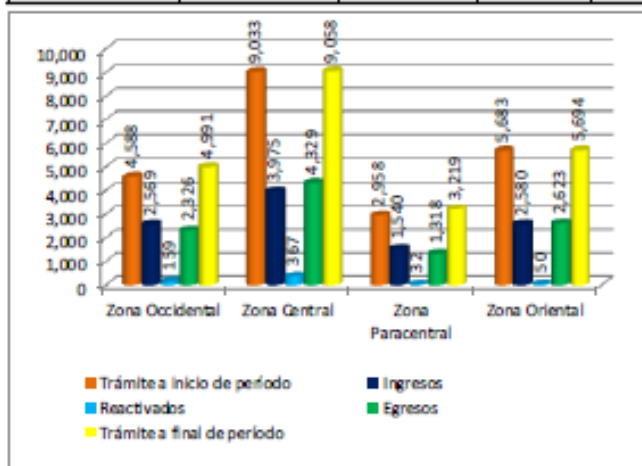
Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Zona Occidental	362	1,913	18	2,041	252
Zona Central	357	7,792	73	7,801	421
Zona Paracentral	80	3,528	55	3,582	81
Zona Oriental	126	4,552	122	4,719	81
Total	925	17,785	268	18,143	835



Página 6
Boletín Estadístico, Año 2012.

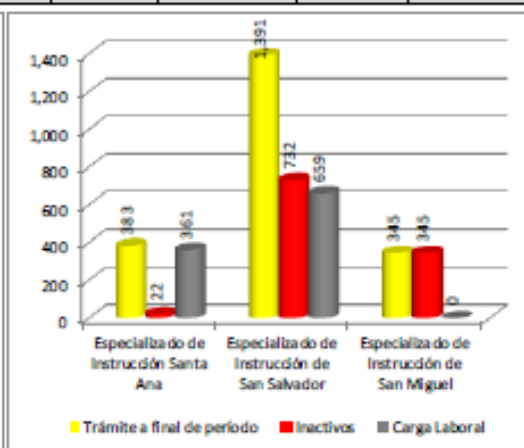
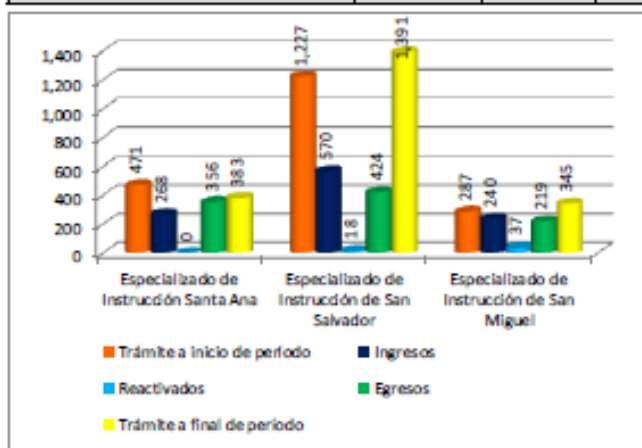
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Instrucción, por zonas. Año 2012.

Zona	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Egresos	Conversión	Trámite a final de periodo	Inactivos	Carga laboral
Zona Occidental	4,588	2,569	139	2,326	1	4,991	848	4,143
Zona Central	9,033	3,973	367	4,329	12	9,058	1,882	7,176
Zona Paracentral	2,938	1,540	32	1,318	7	3,219	485	2,734
Zona Oriental	5,683	2,580	50	2,623	4	5,694	966	4,728
Total	22,262	10,664	608	10,596	24	22,962	4,181	18,781



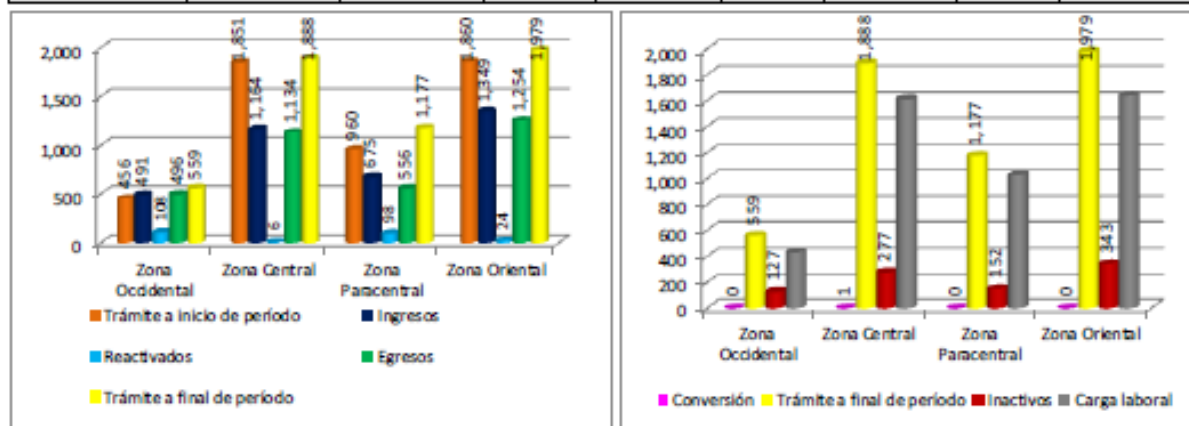
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados Especializados de Instrucción. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de periodo	Inactivos	Carga Laboral
Especializado de Instrucción Santa Ana	471	268	0	356	383	22	361
Especializado de Instrucción de San Salvador	1,227	570	18	424	1,391	732	659
Especializado de Instrucción de San Miguel	287	240	37	219	345	345	0
Total	1,985	1,078	55	999	2,119	1,099	1,020



Labor Jurisdiccional de los Juzgados de Primera Instancia (Mixtos), en materia penal, por zonas. Año 2012.

Zona	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Egresos	Conversión	Trámite a final de periodo	Inactivos	Carga laboral
Zona Occidental	456	491	108	496	0	559	127	432
Zona Central	1,851	1,164	6	1,134	1	1,888	277	1,611
Zona Paracentral	960	675	98	556	0	1,177	152	1,025
Zona Oriental	1,860	1,349	24	1,254	0	1,979	343	1,636
Total	5,127	3,679	236	3,440	1	5,603	899	4,704

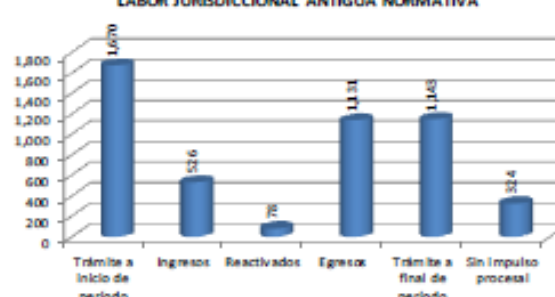


Labor Jurisdiccional de los Juzgados de Primera Instancia (Mixtos), en otras materias, por zonas. Año 2012.

OTRAS MATERIAS (ANTIGUA NORMATIVA)

Zona	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de periodo	Sin impulso procesal
Zona Occidental	101	15	9	85	40	28
Zona Central	744	89	15	263	585	66
Zona Paracentral	381	123	11	244	271	183
Zona Oriental	444	299	43	539	247	47
Total	1,670	526	78	1,131	1,143	324

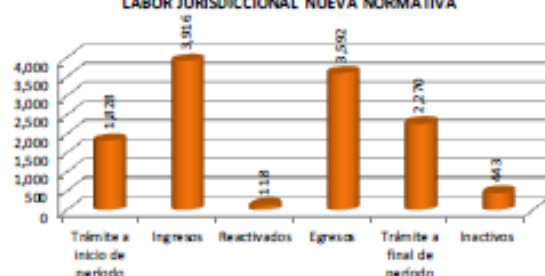
LABOR JURISDICCIONAL ANTIGUA NORMATIVA



OTRAS MATERIAS (NUEVA NORMATIVA)

Zona	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de periodo	Inactivos
Zona Occidental	267	551	58	534	342	109
Zona Central	673	1,065	23	958	803	56
Zona Paracentral	272	643	14	619	310	95
Zona Oriental	616	1,657	23	1,481	815	183
Total	1,828	3,916	118	3,592	2,270	443

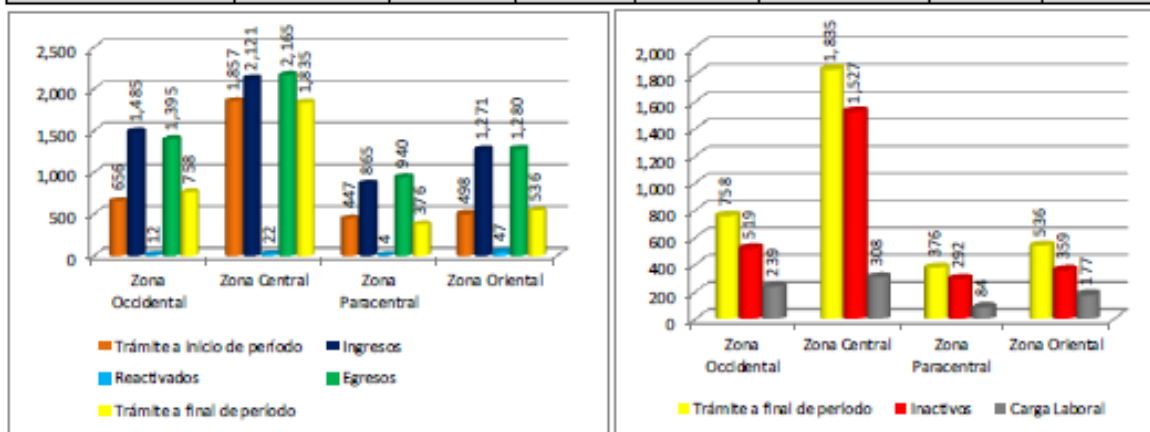
LABOR JURISDICCIONAL NUEVA NORMATIVA



Página 8
Boletín Estadístico, Año 2012

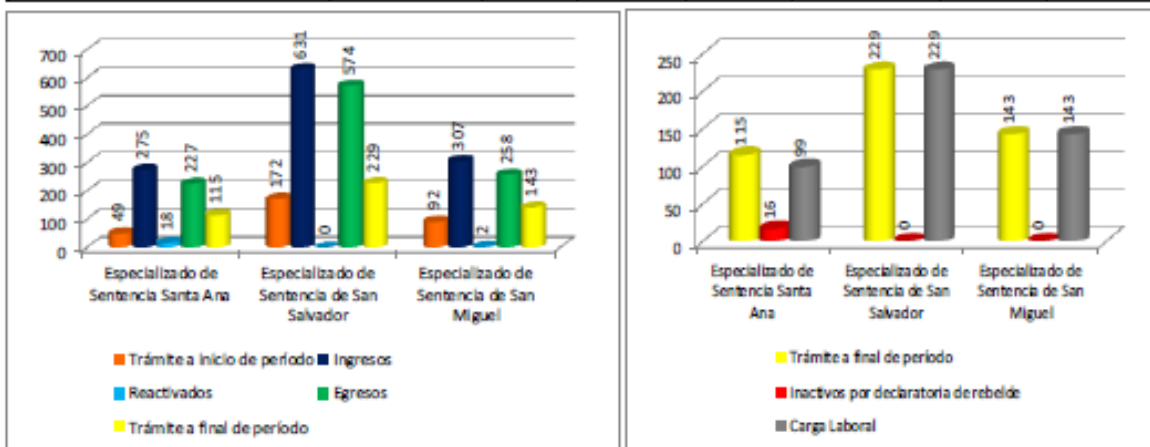
Labor Jurisdiccional realizada por los Tribunales de Sentencia, por zonas. Año 2012.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Carga Laboral
Zona Occidental	656	1,485	12	1,395	758	519	239
Zona Central	1,857	2,121	22	2,165	1,835	1,527	308
Zona Paracentral	447	865	4	940	376	292	84
Zona Oriental	498	1,271	47	1,280	536	359	177
Total	3,458	5,742	85	5,780	3,505	2,697	808



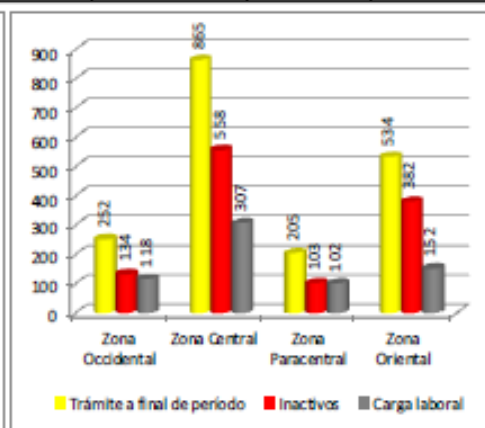
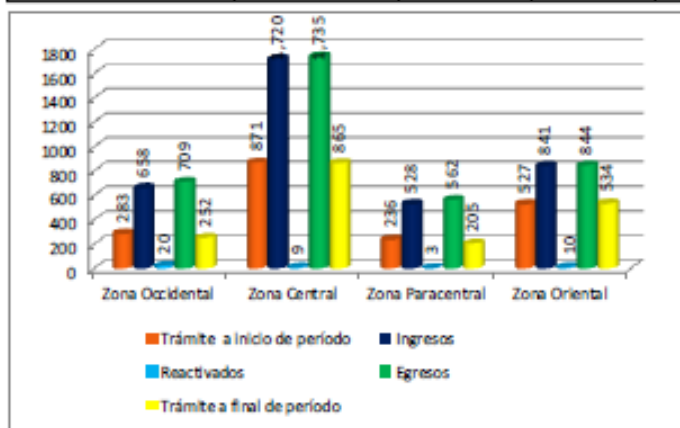
Labor Jurisdiccional realizada por los Tribunales Especializados de Sentencia. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos por declaratoria de rebelde	Carga Laboral
Especializado de Sentencia Santa Ana	49	275	18	227	115	16	99
Especializado de Sentencia de San Salvador	172	631	0	574	229	0	229
Especializado de Sentencia de San Miguel	92	307	2	258	143	0	143
Total	313	1,213	20	1,059	487	16	471



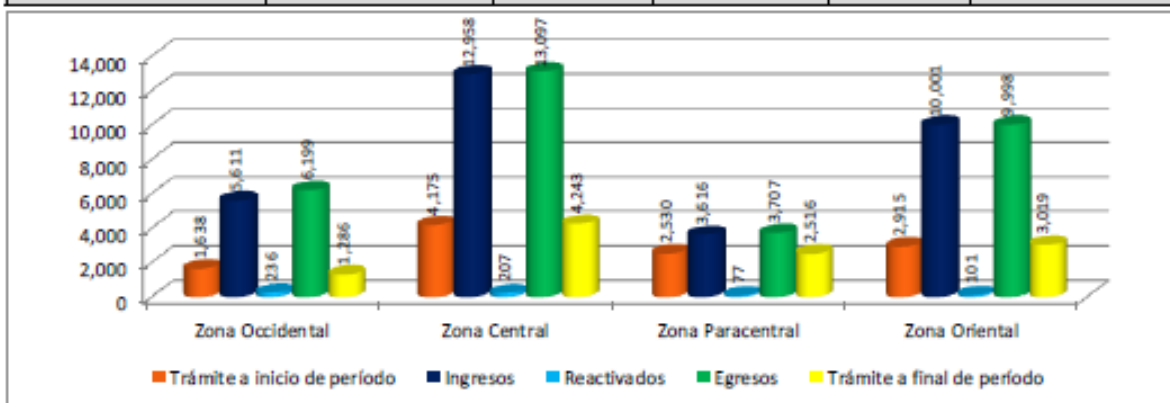
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Menores, por zonas. Año 2012.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Carga laboral
Zona Occidental	283	658	20	709	252	134	118
Zona Central	871	1,720	9	1,735	865	558	307
Zona Paracentral	236	528	3	562	205	103	102
Zona Oriental	527	841	10	844	534	382	152
Total	1,917	3,747	42	3,850	1,856	1,177	679



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Familia, por zonas. Año 2012.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Zona Occidental	1,638	5,611	236	6,199	1,286
Zona Central	4,175	12,958	207	13,097	4,243
Zona Paracentral*	2,530	3,616	77	3,707	2,516
Zona Oriental	2,915	10,001	101	9,998	3,019
Total	11,258	32,186	621	33,001	11,064

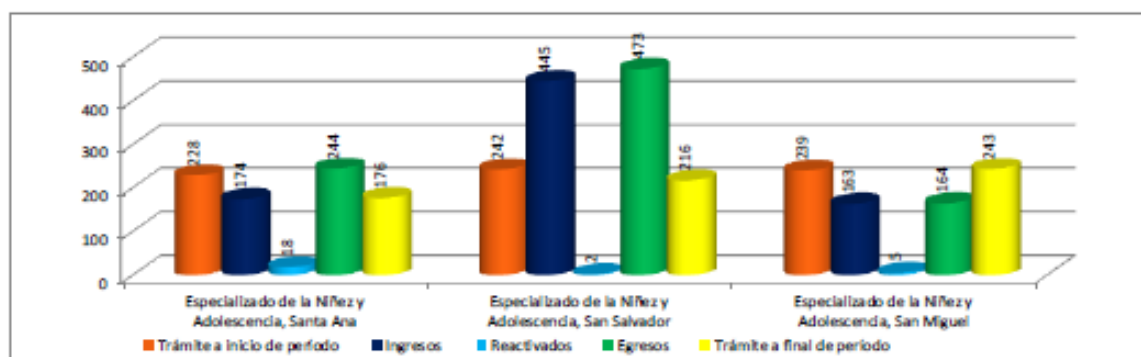


* El Juzgado de Familia de Zacatecoluca, no envió la información correspondiente al segundo semestre de 2012.

Página 50
Boletín Estadístico, Año 2012.

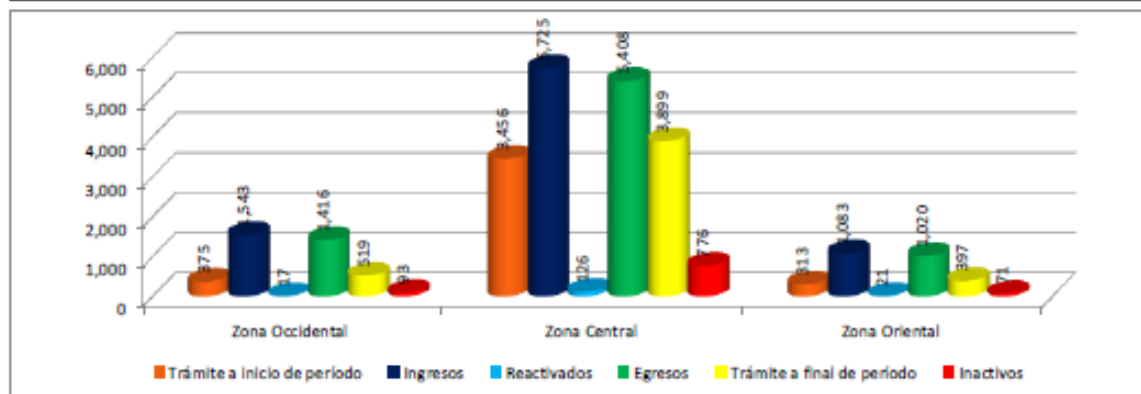
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados Especializados de la Niñez y Adolescencia. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Especializado de la Niñez y Adolescencia, Santa Ana	228	174	18	244	176
Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Salvador	242	443	2	473	216
Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Miguel	239	163	5	164	243
Total	709	782	25	881	635



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados lo Civil y Mercantil. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
1o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA	123	510	3	439	177	0
2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA	133	532	11	494	182	34
3o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA	119	501	3	463	160	59
1o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	693	1,285	25	989	1,016	101
2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	688	1,130	18	1,104	732	282
3o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	648	1,042	10	1,104	596	142
4o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	625	1,072	55	1,242	510	144
5o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	800	1,196	18	969	1,043	107
1o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN MIGUEL	98	362	7	342	125	3
2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN MIGUEL	117	373	6	335	161	57
3o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN MIGUEL	98	348	8	343	111	11
Total	4,144	8,351	164	7,844	4,815	940

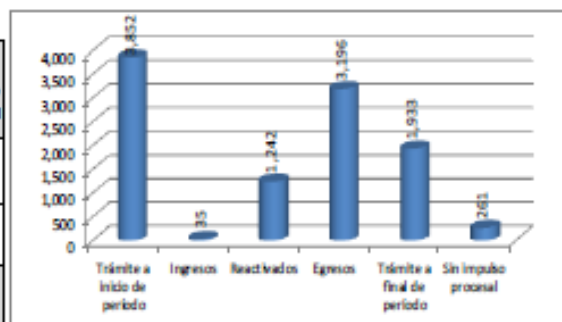


CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL / UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Menor Cuantía. Año 2012.

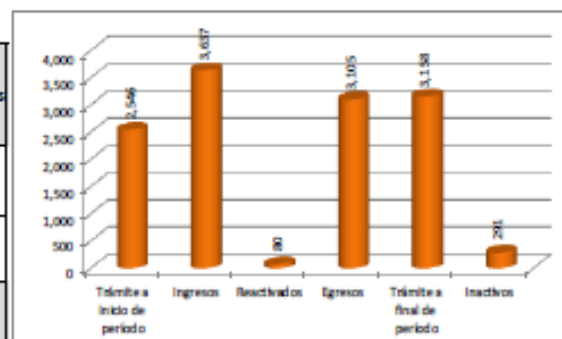
LABOR JURISDICCIONAL ANTIGUA NORMATIVA

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Sin impulso procesal
1º de Menor Cuantía	606	17	1,229	1,304	548	239
2º de Menor Cuantía	3,246	18	13	1,892	1,385	22
Total	3,852	35	1,242	3,196	1,933	261



LABOR JURISDICCIONAL NUEVA NORMATIVA

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
3º de Menor Cuantía	1,189	1,795	3	1,505	1,482	206
4º de Menor Cuantía	1,357	1,842	77	1,600	1,676	85
Total	2,546	3,637	80	3,105	3,158	291



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de lo Civil, por zonas. Año 2012.

LABOR JURISDICCIONAL ANTIGUA NORMATIVA, CIVIL Y LABORAL

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
Zona Occidental	3,295	270	464	1,937	2,092	404
Zona Central	9,698	178	46	5,519	4,403	744
Zona Paracentral	5,622	335	24	1,641	4,340	0
Zona Oriental	837	263	91	721	470	46
Total	19,452	1,046	625	9,818	11,305	1,194



LABOR JURISDICCIONAL NUEVA NORMATIVA, CIVIL Y MERCANTIL

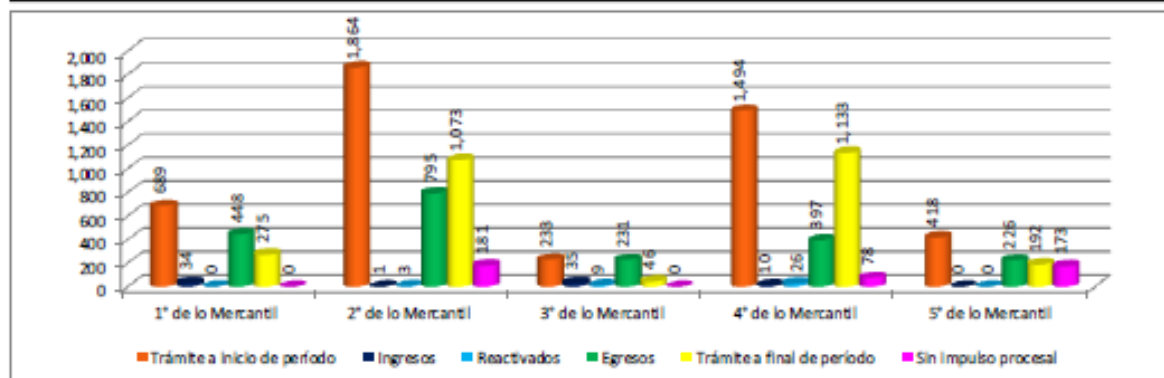
Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
Zona Occidental	624	1,498	8	1,320	810	0
Zona Central	3,460	4,542	155	3,683	4,474	518
Zona Paracentral	1,081	1,200	0	886	1,395	0
Zona Oriental	683	1,279	10	1,080	892	49
Total	5,848	8,519	173	6,969	7,571	567



Página 12
Boletín Estadístico, Año 2012

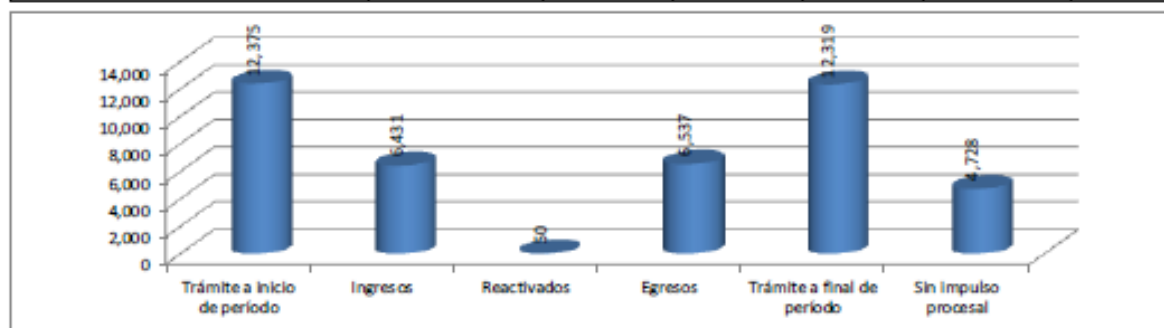
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de lo Mercantil. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de periodo	Sin impulso procesal
1º de lo Mercantil	689	34	0	448	275	0
2º de lo Mercantil	1,864	1	3	795	1,073	181
3º de lo Mercantil	233	35	9	231	46	0
4º de lo Mercantil	1,494	10	26	397	1,133	78
5º de lo Mercantil	418	0	0	226	192	173
Total	4,698	80	38	2,097	2,719	432



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de lo Laboral. Año 2012.

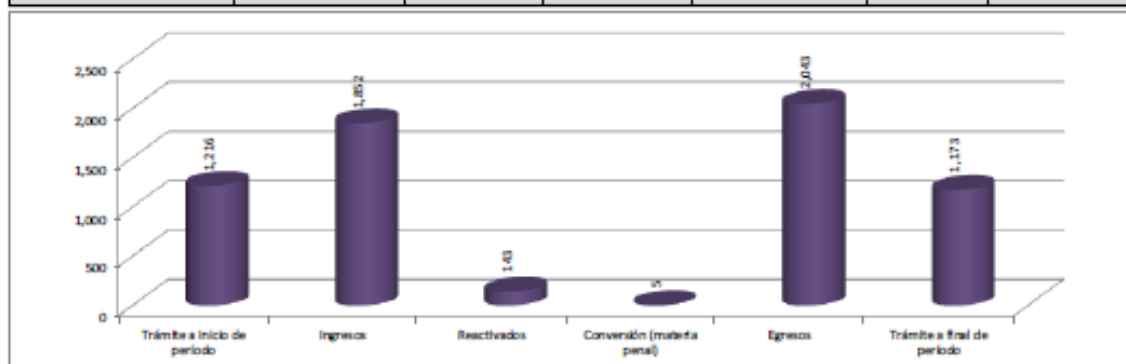
Juzgado	Trámite a inicio de periodo	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de periodo	Sin impulso procesal
Juzgado de lo Laboral de Santa Ana	30	258	10	255	43	0
Juzgado de lo Laboral de Sonsonate	35	146	2	160	23	3
Juzgado 1º de lo Laboral de San Salvador	262	1,022	3	837	430	0
Juzgado 2º de lo Laboral de San Salvador	162	1,020	7	1,016	173	0
Juzgado 3º de lo Laboral de San Salvador	267	1,024	17	1,033	275	0
Juzgado 4º de lo Laboral de San Salvador	441	1,043	2	1,055	431	0
Juzgado 5º de lo Laboral de San Salvador	1,304	1,024	7	1,352	983	0
Juzgado de lo Laboral de Santa Tecla	9,762	461	1	361	9,863	4,725
Juzgado de lo Laboral San Miguel	112	433	1	468	78	0
Total	12,375	6,431	50	6,537	12,319	4,728



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL / UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

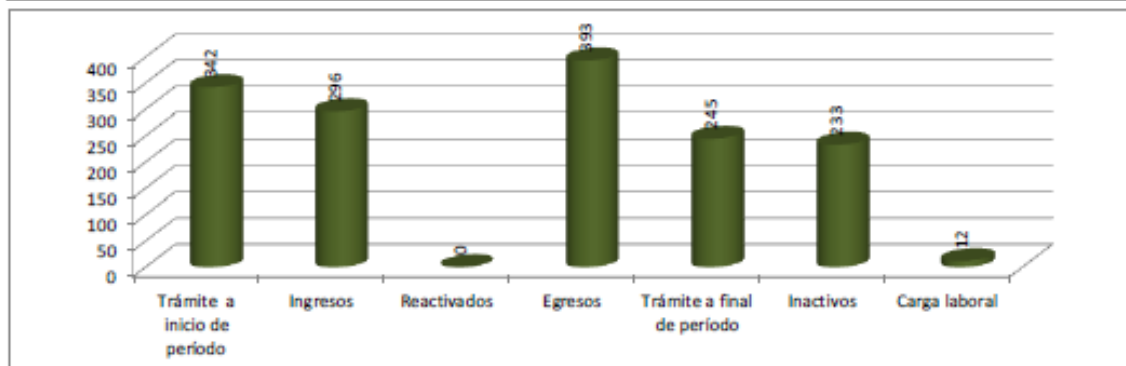
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Tránsito. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión (materia penal)	Egresos	Trámite a final de período
De Tránsito de Santa Ana	202	170	2	0	167	207
De Tránsito de Sonsonate	38	82	1	0	91	30
1ª de Tránsito de San Salvador	161	242	50	0	283	170
2ª de Tránsito de San Salvador	130	233	1	3	230	137
3ª de Tránsito de San Salvador	175	227	13	0	250	165
4ª de Tránsito de San Salvador	166	217	1	0	222	162
De Tránsito de Santa Tecla	82	268	1	0	270	81
1ª de Tránsito de San Miguel	153	213	68	2	309	127
2ª de Tránsito de San Miguel	109	200	6	0	221	94
Total	1,216	1,852	143	5	2,043	1,173



Labor Jurisdiccional realizada por el Juzgado de Primera Instancia Militar. Año 2012.

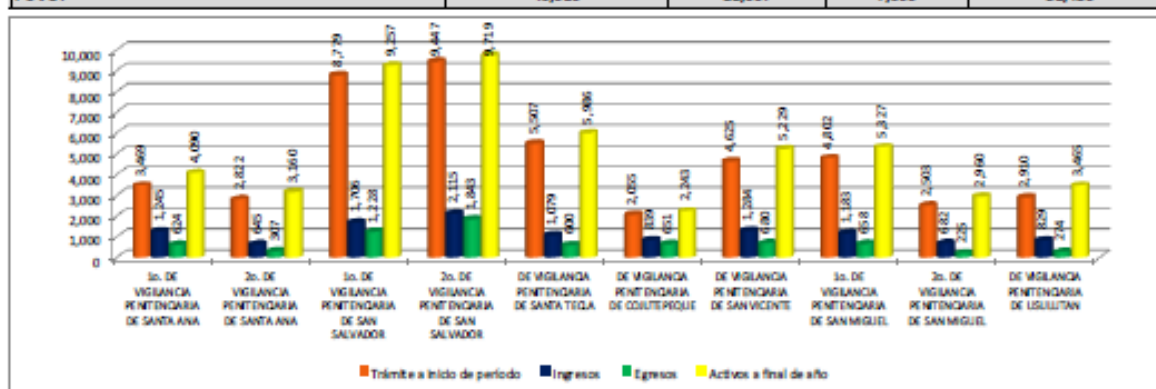
Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Carga laboral
Juzgado de 1a. Instancia Militar de San Salvador	342	296	0	393	245	233	12
Total	342	296	0	393	245	233	12



Página 14
Boletín Estadístico, Año 2012.

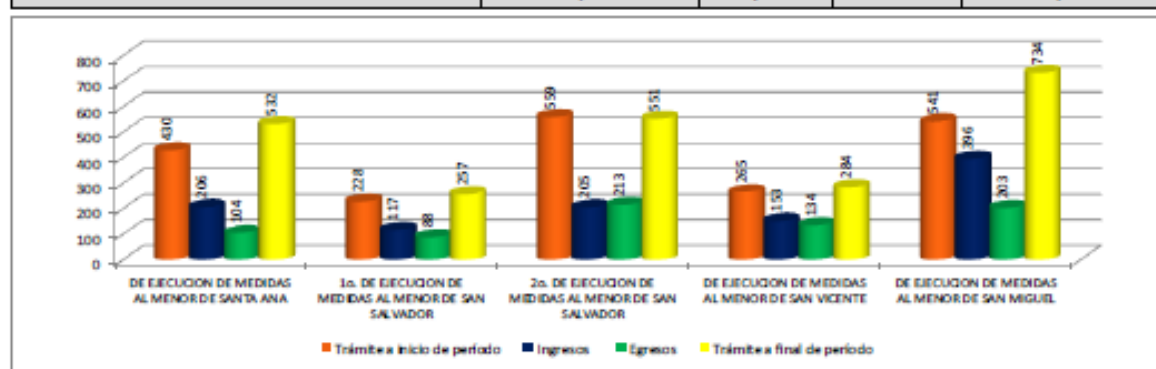
Labor Jurisdiccional de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Egresos	Activos a final de período
1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SANTA ANA	3,469	1,245	624	4,090
2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SANTA ANA	2,822	645	307	3,160
1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SAN SALVADOR	8,779	1,706	1,228	9,257
2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SAN SALVADOR	9,447	2,115	1,843	9,719
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SANTA TECLA	3,507	1,079	600	3,986
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE COJUTEPEQUE	2,055	839	651	2,243
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SAN VICENTE	4,625	1,284	680	5,229
1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SAN MIGUEL	4,802	1,183	658	5,327
2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SAN MIGUEL	2,503	682	225	2,960
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE USulután	2,910	829	274	3,465
Total	46,919	11,607	7,090	51,436



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor. Año 2012.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Egresos	Trámite a final de período
DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SANTA ANA	430	206	104	532
1o. DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN SALVADOR	228	117	88	257
2o. DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN SALVADOR	559	205	213	551
DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN VICENTE	265	153	134	284
DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN MIGUEL	541	396	203	734
Total	2,023	1,077	742	2,358



C. SERVICIOS JURIDICOS Y DE PERITAJE

1. Servicios Jurídicos Institucionales Realizados en el Año 2012.

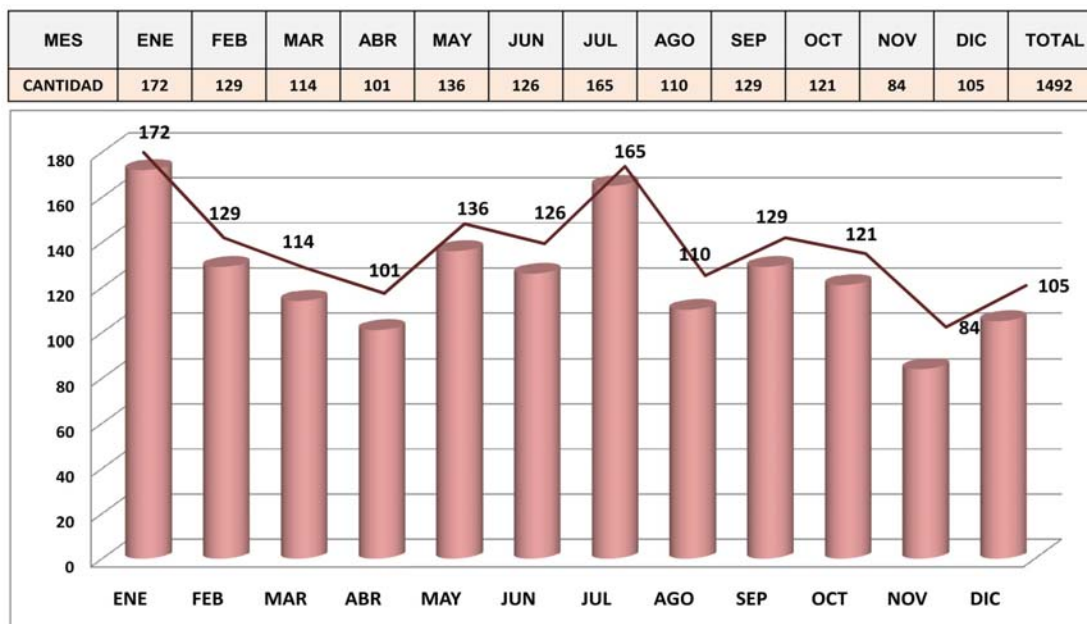
a) Investigación Judicial.

PROYECTOS DE AUTO DE PRESIDENCIA REMITIDOS A:		PROYECTOS DE RESOLUCIÓN FINAL REMITIDOS A:	
	Cantidad		Cantidad
Comisión de Jueces	77	Comisión de Jueces	51
Presidencia	1	Gerencia General de Asuntos Jurídicos.	23
Gerencia General de Asuntos Jurídicos.	65		
Total	143	Total	74

Hasta el 19 de septiembre de 2012, los proyectos de auto de Presidencia y de resolución final se remitían a la Comisión de Jueces, y a partir del 20 del referido mes y año, se remiten a la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, a efecto de viabilizar el flujo de trabajo.

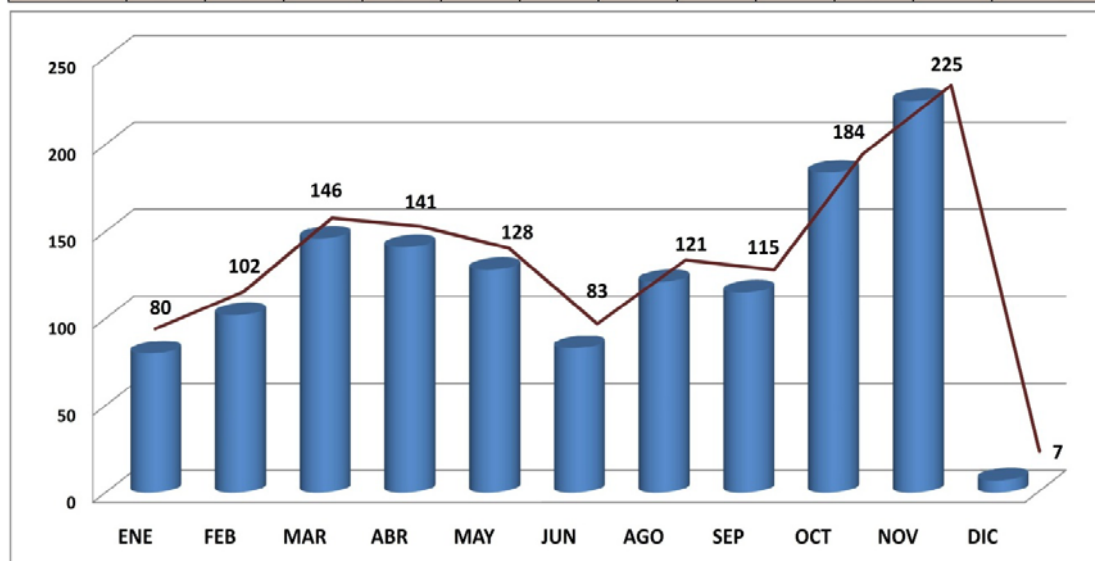
b) Investigación Profesional

Solicitudes de Autorización para la Abogacía, Ingresadas en el Año 2012



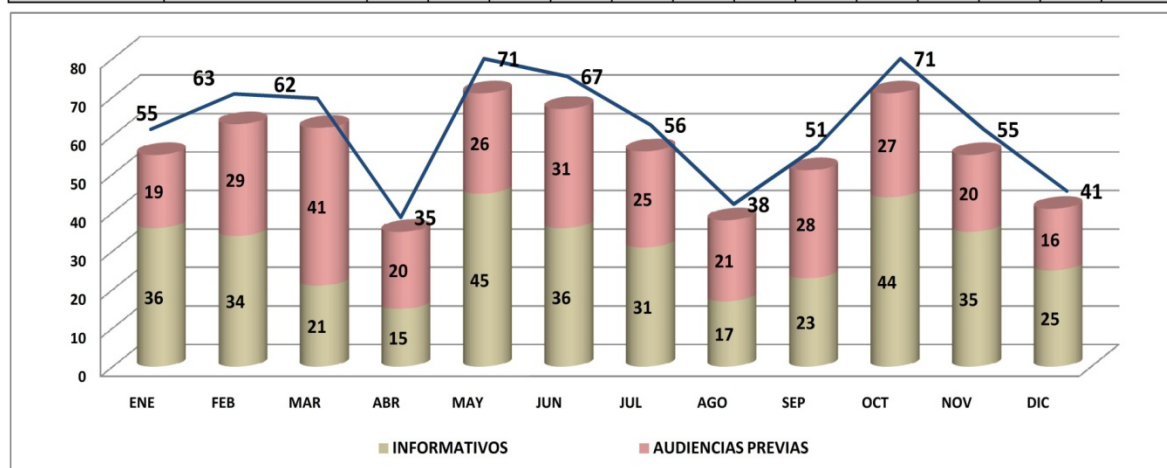
Abogados Juramentados en el Año 2012

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANTIDAD	80	102	146	141	128	83	121	115	184	225	7	1332



Solicitudes para Investigar Abogados y Notarios, Ingresadas en el Año 2012

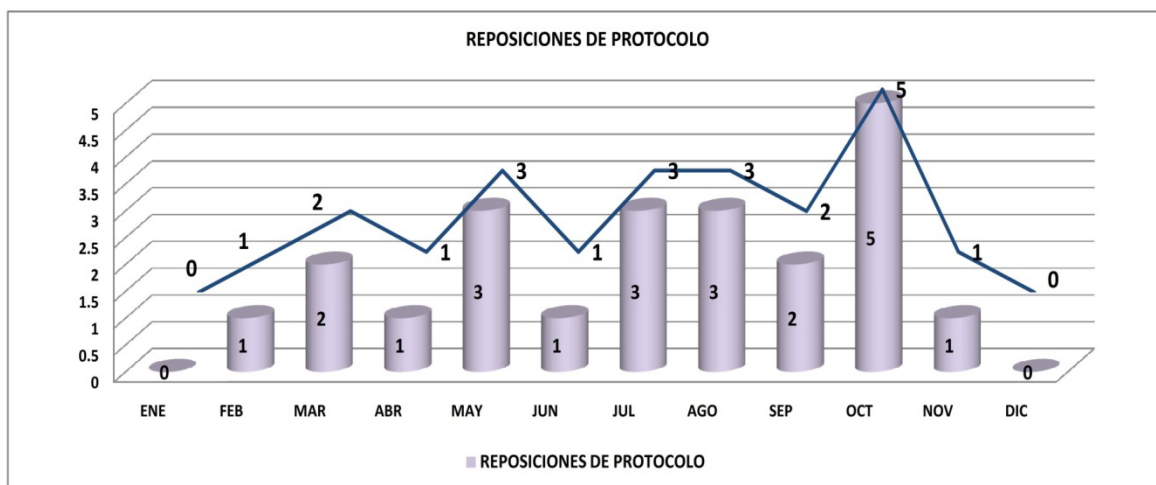
MES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
INFORMATIVOS Y AUDIENCIAS PREVIAS	INFORMATIVOS	36	34	21	15	45	36	31	17	23	44	35	25	362
	AUDIENCIAS PREVIAS	19	29	41	20	26	31	25	21	28	27	20	16	303
		55	63	62	35	71	67	56	38	51	71	55	41	665



NOTA: ESTOS DATOS ESTÁN SUJETOS A LA DEMANDA POR PARTE DE LOS USUARIOS

Solicitudes de Reposición de Protocolo, Ingresadas en el Año 2012

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
REPOSICIONES DE PROTOCOLO	0	1	2	1	3	1	3	3	2	5	1	0	22



c) Sección del Notariado

Logros Operativos 2012			
Actividades	Proyectado	Ejecutado	% Alcanzado
Libros de protocolo autorizados a notarios, Consulados y Misiones Diplomáticas	2,800	3,012	107.6%
Libros de protocolo revisados (vencidos y agotados, autorizados por la Sección; y vencidos, autorizados por Tribunales del Interior del País)	5,200	4,892	94.1%
Testimonios, documentos e informes varios emitidos	7,500	7,908	105.4%
Exámenes de libros de protocolo autorizados	352	516	146.6%
Testimonios de Testamentos revisados	3,560	6,178	173.8%

d) Sección de Probidad

Probidad / Actividad	Cantidad Realizada en el Año 2012
Recepción y procesamiento de declaraciones juradas de patrimonio que los servidores públicos del Gobierno Central y Municipal presentan a la toma de posesión y al cese de funciones.	2,664 Declaraciones
Análisis de Declaraciones Juradas de Patrimonio.	2,636 Declaraciones
Informe de cumplimientos e incumplimientos a todas las Instituciones de gobierno, incluyendo a los Concejos Municipales.	385 Informes
Visitas a los enlaces de Instituciones Públicas para orientarlos en el cumplimiento de las obligaciones de la legislación de Probidad	23 Visitas
Recepción, procesamiento y análisis de la información complementaria que presentan los Servidores Públicos.	1,113 Declaraciones
Recepción e ingreso de la información relacionada con el universo de obligados a presentar la Declaración Jurada de Patrimonio.	5,164 Informes

Fuente: Informe Cuarto Trimestre y Acumulado Anual, PAO/2012 Órgano Judicial

2. Servicios de Peritaje en Medicina Legal

El Instituto de Medicina Legal, coopera con la Administración de Justicia, prestando servicios científicos y técnicos para realizar los peritajes ordenados por las autoridades competentes; practica reconocimientos y exámenes que ordenen los Operadores de Justicia y emite los dictámenes en los casos que se le demanden. Cuenta con los Departamentos de Patología Forense, Clínica Forense, Laboratorio Forense, Genética Forense y Administrativo; así como 4 Regionales de Medicina Legal diseminadas en el interior del país (Santa Ana, Santa Tecla, San Vicente y San Miguel).

Los cuadros siguientes muestran en detalle los peritajes y los informes de análisis de exámenes realizados durante el Año 2012:

CUADRO No. 1
PERITAJES REALIZADOS EN EL PAÍS, AÑO 2012

POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

No.	TIPO DE PERITAJE	1o. Trimestre	2o. Trimestre	3o. Trimestre	4o. Trimestre	Total, Año 2012	%
1	Autopsias Forenses	1,377	799	833	854	3,863	6.7%
2	Reconocimientos Médico Legales de sangre	3,936	3,577	3,862	3,583	14,958	25.8%
3	Reconocimientos Médico Legales de sangre externa (En bartolinas, hospitales, Centros Penales, etc.)	1,361	688	685	645	3,379	5.8%
4	Reconocimientos Médico Legales de salud	229	252	284	226	991	1.7%
5	Evaluación Clínico - Forense de embriaguez (Todo tipo de drogas)	470	736	746	591	2,543	4.4%
6	Reconocimiento Forense de sanidad	411	493	482	448	1,834	3.2%
7	Levantamiento Médico Legal de cadáveres	2,357	1,530	1,515	1,656	7,058	12.2%
8	Reconocimientos Médico Legales de genitales	972	921	1,118	1,030	4,041	7.0%
9	Peritaje Médico Legal de Edad	993	1,001	1,070	963	4,027	6.9%
10	Peritajes Psicológico Forenses	1,529	1,468	1,603	1,468	6,068	10.5%
11	Peritajes Psiquiátrico Forenses	3,736	320	357	286	4,699	8.1%
12	Peritajes de Odontología Forense	459	379	264	274	1,376	2.4%
13	Exhumaciones Forenses	27	23	20	20	90	0.2%
14	Estudios antropológicos Forenses (Modelo de arcadas en cadáveres carbonizados y putrefactos, y autopsias oral en cadáveres)	120	99	66	75	360	0.6%
15	Peritajes Forenses de Trabajo Social	504	425	970	831	2,730	4.7%
Total por Trimestre, Año 2012		18,481	12,711	13,875	12,950	58,017	100.0%
Porcentaje		31.9%	21.9%	23.9%	22.3%	100.0%	

FUENTE: Instituto de Medicina Legal. Informes Trimestrales de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo 2012.

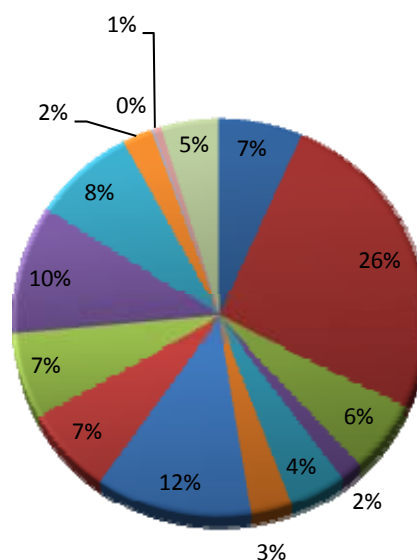
El Instituto de Medicina Legal durante el año 2012 realizó un **total de 58,017 Peritajes** en todo el país; el mayor porcentaje lo presentó el "Reconocimiento Médico Legal de sangre" con el 25.8%, el "Levantamiento Médico Legal de cadáveres" con 12.2%, "Peritaje Psicológico Forense "con 10.5% y "Peritaje Psiquiátrico Forense" 8.1%; los demás tipos de peritajes se realizaron en menor porcentaje.

En cuanto a los peritajes realizados por trimestre, el mayor porcentaje se obtuvo en el 1º. Trimestre con 31.9% y 3º. Trimestre 23.9%; en orden descendente el 4o. Trimestre con 22.3% y 2o. Trimestre 21.9%.

La información contenida en el presente cuadro, se obtuvo de los informes Trimestrales de Seguimiento al Plan Anual Operativo 2012, remitidos a la Dirección de Planificación Institucional por el Instituto de Medicina Legal.

Gráfica No.1
Peritajes realizados en El Salvador, Año 2012
por el Instituto de Medicina Legal

- Autopsia Forense
- Reconocimiento Médico Legal de sangre
- Reconocimiento Médico Legal de sangre externa (En bartolinas, hospitales, Centros Penales, etc.)
- Reconocimiento Médico Legal de salud
- Evaluación Clínico - Forense de embriaguez (Todo tipo de droga)
- Reconocimiento Forense de sanidad
- Levantamiento Médico Legal de cadáveres
- Reconocimientos Médico Legal de genitales
- Peritaje Médico Legal de Edad
- Peritaje Psicológico Forense
- Peritajes Psiquiátrico Forense
- Peritajes de Odontología Forense
- Exhumación Forense
- Estudios antropológicos Forenses (Modelo de arcadas en cadáveres carbonizados y putrefactos, y autopsias oral en cadáveres)
- Peritaje Forense de Trabajo Social



Cuadro No. 2

INFORMES DE EXÁMENES Y ANÁLISIS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS, AÑO 2012**REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

No.	TIPO DE ANÁLISIS	1o. Trimestre	2o. Trimestre	3o. Trimestre	4o. Trimestre	Total Año 2012	%
1	Determinar la presencia o no de venenos en muestras biológicas y de medio ambiente. Toxicología Forense.	1,489	1,534	1,186	1,162	5,371	5.0%
2	Realizar Prueba Forense para determinar drogas de abuso	19,510	13,932	15,156	11,088	59,686	55.3%
3	Realizar prueba Forense para determinar tóxicos inorgánicos metales	0	302	1,511	1,100	2,913	2.7%
4	Realizar exámenes Forenses de ADN (Paternidad Criminalística, identificación)	454	393	801	433	2,081	1.9%
5	Realizar Prueba Forense de HIV, Sífilis, embarazo.	2,223	1,988	2,542	1,794	8,547	7.9%
6	Realizar identificación de Semen por medio de Fosfata Acida, Coloración de Christmas Tree y P30.	3,796	3,564	3,894	3,135	14,389	13.3%
7	Investigación Forense de prueba microbiológica de enfermedades de transmisión sexual por tinción gram y exámenes directos.	17	17	29	14	77	0.1%
8	Toma y preparación de muestra para toxicología Forense (externa e Interna)	1,673	1,076	1,725	1,204	5,678	5.3%
9	Toma y preparación de muestra para examen de ADN y Serología Forense.	1,274	1,105	909	980	4,268	4.0%
10	Talla de muestra para Histopatología	1,121	1206	1,181	1,157	4,665	4.3%
11	Estudio Patológico	78	91	83	74	326	0.3%
	Total informes por Trimestre	31,635	25,208	29,017	22,141	108,001	100.0%
	Porcentaje	29.3%	23.3%	26.9%	20.5%	100.0%	

FUENTE: Instituto de Medicina Legal. Informes Trimestrales de Ejecución de Metas del Plan anual Operativo 2012.

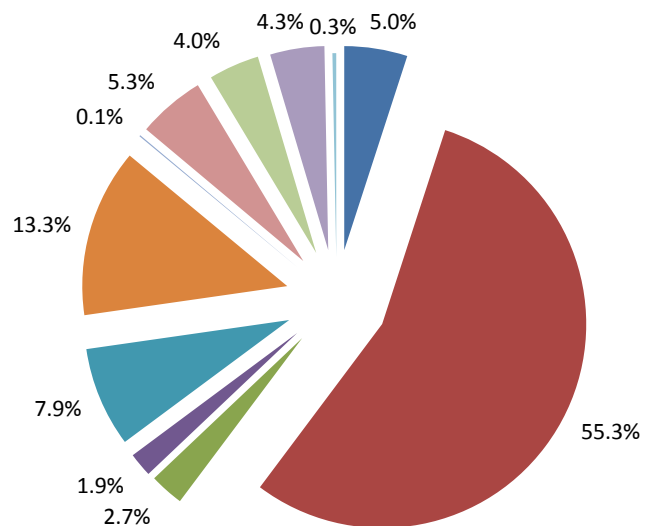
El cuadro anterior, muestra la cantidad de informes de diferentes tipos de exámenes y análisis de muestras Biológicas, elaborados en el año 2012 por el Instituto de Medicina Legal, los cuales hacen un **total de 108,001 informes**. Estos exámenes y análisis de muestras biológicas, son realizados a solicitud de la Fiscalía, Procuraduría y Juzgados de la República, para apoyar la investigación de delitos y crímenes cometidos en el país.

Del total de informes elaborados, el mayor porcentaje correspondió a la Prueba Forense para determinar drogas de abuso con el 55.3%, seguido en orden descendente por los exámenes de identificación de Semen por medio de Fosfata Acida, Coloración de Christmas Tree y P30, con 13.3%, y la Prueba Forense de HIV, Sífilis, embarazo, con 7.9%.

En relación a los informes elaborados por trimestre, en el Primer Trimestre de 2012, se elaboró el mayor porcentaje de informes 29.3% en los diferentes tipos de exámenes, en el 3o. Trimestre el 26.9%, en el 2o. Trimestre 23.3% y en el 4o. Trimestre, 20.5%.

GRÁFICA No. 2
INFORMES DE EXÁMENES Y ANÁLISIS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS, AÑO 2012
REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

- Determinar la presencia o no de venenos en muestras biológicas y de medio ambiente. Toxicología Forense.
- Realizar Prueba Forense para determinar drogas de abuso
- Realizar prueba Forense para determinar tóxicos inorgánicos metales
- Realizar exámenes Forenses de ADN (Paternidad Criminalística, identificación)
- Realizar Prueba Forense de HIV, Sífilis, embarazo.
- Realizar identificación de Semen por medio de Fosfata Acida, Coloración de Christmas Tree y P30.
- Investigación Forense de prueba microbiológica de enfermedades de transmisión sexual por tinción gram y exámenes directos.
- Toma y preparación de muestra para toxicología Forense (externa e Interna)
- Toma y preparación de muestra para examen de ADN y Serología Forense.
- Talla de muestra para Histopatología
- Estudio Patológico



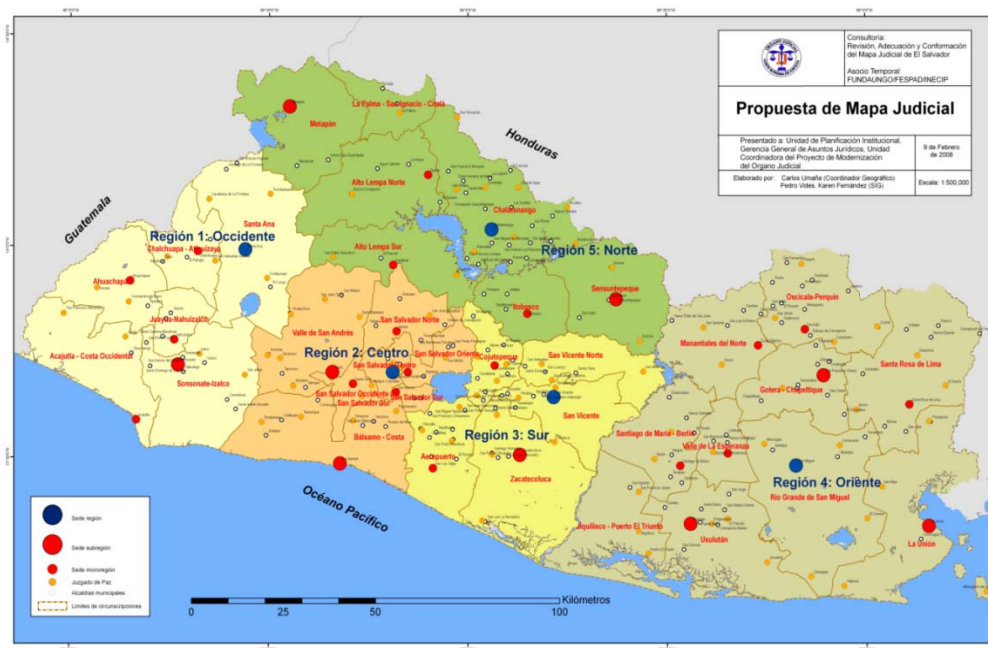
D. MODERNIZACIÓN DEL ÓRGANO JUDICIAL

1. Implementación del Nuevo Mapa Judicial de El Salvador

Desde hace algunos años, el Órgano Judicial ha emprendido el proceso de Modernización del Órgano Judicial, para transformar la gestión de los Despachos Judiciales mediante la construcción y equipamiento de Centros Judiciales Integrados, que potencien la función jurisdiccional con el concurso de Oficinas Comunes de Apoyo Judicial, Técnico y Administrativo y la integración coordinada en el mismo espacio físico, de las demás instituciones que conforman el Sector de Justicia de El Salvador.

Con el compromiso de mejorar la Administración de Justicia, la Dirección Superior, por medio de la Comisión de Modernización ha realizado importantes gestiones para impulsar ante el máximo Tribunal la aprobación del Nuevo Mapa Judicial (en anexo Artículo de Divulgación del Mapa Judicial; Revista Quehacer Judicial N° 78, Noviembre-Diciembre-2009, págs. 29, 30 y 31).

Nuevo Mapa Judicial de El Salvador



Al año 2012, logró la creación e implementación de cuatro Centros Judiciales Integrados (CJIs) siguientes: Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez, CJI de Soyapango, CJI de Derecho Privado y Social y CJI de Delgado (por establecer); así como las diferentes acciones que se expresan en el apartado siguiente.

2. Actividades realizadas en el marco de los Centros Judiciales Integrados.

En este apartado se destaca, el fortalecimiento de la Administración de Justicia y modernización de los Despachos Judiciales, con el desarrollo e implementación de los Centros Judiciales Integrados, como un nuevo modelo de gestión de los Despachos Judiciales:

- ✓ Instalación de las Pantallas de Audiencias en los Centros Judiciales Integrados de Derecho Privado y Social, Delgado y Centro Integrado de Justicia Penal Isidro Menéndez.
- ✓ Asistencia técnica brindada para la grabación de entrevistas en Cámara Gessell realizadas a menores con el fin de no revictimizar niños y niñas que han sido víctimas de violencia y agresiones. (152)
- ✓ Asistencia técnica y elaboración del Reglamento Interno de la Oficina de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil.
- ✓ Diseño y desarrollo de aplicación informática para las Ludotecas Judiciales implementada en el Centro Judicial de Soyapango.
- ✓ Depuración de 13,643 expedientes judiciales de la antigua normativa civil.
- ✓ Presentación del Proyecto Piloto de Notificaciones Electrónicas a Comisión de Modernización a implementarse en el 2013.
- ✓ Asignación de personal técnico para que brinde apoyo en la implementación del nuevo Modelo de gestión en los Centros Judiciales Integrados de Derecho Privado y Social y de Soyapango.
- ✓ Capacitación al personal de la Unidad de Sistemas Administrativos en Modelos de Gestión Judicial

3. Actividades para la Reconversión de la Jurisdicción Civil Según Decreto 59 (12 de Septiembre de 2012)

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 59 de conversión de Juzgados de la jurisdicción civil, la Sala de lo Civil en conjunto con las jefaturas de diversas áreas técnicas de la Corte Suprema de Justicia, sostiene reuniones periódicas de seguimiento de diversos temas de índole administrativa para el apoyo de los Tribunales.

El equipo de trabajo se reunió para analizar las propuestas de inmuebles donde se ubicarán los Juzgados a los que se refiere el decreto en referencia. Así, se proyectó que para el mes de diciembre próximo, los Juzgados tengan las condiciones necesarias para iniciar sus operaciones jurisdiccionales a partir del uno de enero de dos mil trece, según lo establece el Decreto de Conversión.



4. Acceso a la Información Pública

- ✓ Implementación y difusión de la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).
- ✓ Implementación del Portal de Transparencia y se realizaron 9,501 visita de usuarios de todo el Mundo.
- ✓ Publicación en el Portal de Trasparencia de 1,088 documentos generados en 33 Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia en el año 2012.

5. Gestión de Calidad.

- ✓ En el año 2012 se dio mantenimiento y se consolidó la implantación del Sistema de Gestión de Calidad conforme la Norma ISO 9001:2008 de los servicios administrativos, en armonía con el sistema de gestión de calidad implantado en el Área Jurídico- Legal.
- ✓ En el año 2012 se realizaron 19 auditorías de Calidad en el marco del programa Anual de Auditoría de Calidad.

6. Tecnología Informática para los Tribunales de la República

- ✓ Se finalizó la fase de diseño del cableado y estructurado de los Centros Judiciales de Ahuachapán, Metapán, Santa Ana y Sonsonate en la Zona Occidental, Nueva San Salvador en la zona Central, La Unión, San Francisco Gotera y Santa Rosa de Lima en la Zona Oriental
- ✓ Cambio de plataforma tecnológica para las aplicaciones informáticas de la Oficina Distribuidora de Proceso de los Tribunales de Sentencia de San Salvador y de las Secretarías Receptoras y Distribuidoras de Demandas de los Juzgados Civiles y Mercantiles de San Salvador, San Miguel Y Santa Ana .
- ✓ Se brindó 10,797 mantenimientos preventivos y correctivos a equipo de cómputo, en el ámbito nacional (incluye 875 a usuarios en ambiente Lotus Dominó

E. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las actividades administrativas contribuyen al mejor funcionamiento de las Dependencias de la Corte Suprema de Justicia, administrativas, jurídicas y jurisdiccionales.

1. Elaboración de Herramientas Técnico-Administrativas

- ✓ Asistencia y asesoría técnica de la Dirección de Planificación Institucional en la elaboración de 34 Manuales Administrativos de Dependencias del Órgano Judicial (16 de Organización, 13 de Descripción de Puestos y 5 de Procedimientos).
- ✓ Emisión de 22 dictámenes sobre cambios a estructura de organización y funcionamiento de unidades organizativas, entre los cuales está la Elaboración del Proyecto de Creación de la Unidad de Justicia Laboral, Elaboración del sistema de Información para Administraciones de Centros Judiciales y la Creación del Área de Investigaciones en Sala del o Penal.

2. Servicio de Seguridad y Protección Judicial

Principales logros obtenidos en el año 2012 en aspectos de Seguridad y Protección Judicial

- ✓ Se realizaron 4,026 servicios de protección personal a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Se trasladaron 33,076 reos hacia Sede Judicial y a Centros Penales.
- ✓ Se trasladaron 8,857 menores infractores hacia sede judicial y centros de internamiento.

- ✓ Se adquirieron 19 unidades de transporte para el servicio de Traslado de Reos, Con esto se evitó un colapso la suspensión de diferentes diligencias judiciales por la incomparecencia de reos.
- ✓ Se concluyó la contratación de 135 agentes supernumerarios para el fortalecimiento del Departamento de Traslado de Reos. Con ello se logro disminuir gastos por vistas públicas frustradas ya programadas, así también disminución en suspensión de audiencias.
- ✓ En el año 2012 se fortalecieron diferentes instalaciones judiciales con equipo tecnológico de seguridad (Sistemas de Video Vigilancia (Sistema de Circuito Cerrado y Televisión (CCTV), Sistemas de Control de Acceso, y Arcos Magnéticos), siendo las siguientes:

EDIFICIO CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE DERECHO PRIVADO Y SOCIAL

Se instaló un Sistema de Circuito Cerrado y Televisión, lo que comprende: 5 cámaras tipo fija con mini domo a color, 15 cámaras tipo domo exterior, 22 cámaras tipo domo interior a color, 42 cámaras tipo fija interior a color, 24 cámaras tipo fija exterior a color, 7 grabadores digitales de 16 canales de 1TB, 7 controladores de teclado para cámara domo, 8 monitores de video de 24 pulgadas pantalla plana, 7 monitores de video de 14 pulgadas pantalla plan, 1 sistema de monitoreo de cuadrícula QUAD y 1 sistema de respaldo UPS de 10 KVA.

CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE JUSTICIA PENAL “DOCTOR ISIDRO MENENDEZ”

Se instaló un Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en el inmueble, lo que comprende: 5 cámaras tipo fija con mini domo a color, 14 cámaras tipo domo exterior a color, 12 cámaras tipo domo interior a color, 26 cámaras tipo fija interior a color, 23 cámaras tipo fija exterior a color, 5 grabadores digitales de 16 canales de 1TB, 5 controladores de teclado para cámara domo, 6 monitores de video de 24 pulgadas pantalla plana, 5 monitores de video de 14 pulgadas pantalla plana, 1 sistema de monitoreo de cuadrícula QUAD y 1 sistema de respaldo UPS de 10 KVA.

- ✓ Se implementó el Sistema de Control de Acceso con Tarjeta de Proximidad, en:

EDIFICIO PALACIO JUDICIAL

Se implementó un Sistema de Control de Acceso con tarjeta de proximidad en los despachos de magistrados y en diferentes lugares del edificio, esto comprende: 18 paneles de control de acceso, 18 lectores de proximidad, 1 botón de apertura global de puerta, 16 chapas electromagnéticas de 600 lb, 36 power suply, 18 contactos magnéticos, 1 software de control de acceso, 1 PC para instalación del software y 28 tarjetas de proximidad.

EDIFICIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y JURIDICAS

Se implementó un Sistema de Control de Acceso con tarjeta de proximidad en los despachos de los Directores de las unidades del edificio, esto comprende: 9 paneles de control de acceso, 10 lectores de proximidad, 8 botones de egreso, 1 botón de apertura global de puerta, 10 chapas electromagnéticas de 600 lb, 18 power suply, 10 contactos magnéticos, 1 software de control de acceso, 1 PC para instalación del software y 33 tarjetas de proximidad.

EDIFICIO CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE DERECHO PRIVADO Y SOCIAL

Se implementó un Sistema de Control de Acceso con tarjeta de proximidad en el ascensor privado de los Jueces, esto comprende: 4 paneles de control de acceso (2 para el ascensor y 2 para puertas), 6 lectores de proximidad, 4 botones de egreso, 2 botones de apertura global de puerta, 4 chapas electromagnéticas de 600 lb, 6 power supply, 6 baterías de respaldo, 1 software de control de acceso, 1 PC para instalación del software y 70 tarjetas de proximidad.

- ✓ Se adquirieron y se instalaron Arcos Magnéticos Detectores de Metal, : 1 en el Edificio del Palacio Judicial, 1 en el Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas y 2 en Tribunales Especializados de San Salvador.

3. Servicios Generales

- ✓ **Entrega a nivel nacional de 3,391 computadoras y 2,540 impresores en un tiempo de 3 meses.**

Codificación y Entrega de Equipos por Línea Presupuestaria

Línea Presupuestaria	Nombre	Total PC	Impresores
0101	Dirección Superior	93	69
0102	Administración y Finanzas	339	445
0201	Administración de Asuntos Jurídicos	157	319
0301	Administración de Justicia en Salas	248	191
0302	Administración de Justicia en Tribunales	2,510	1,466
0501	Dirección y Administración del IML	44	50
Total entregado		3,391	2,540

- ✓ Se proporcionó 6,454 servicios de transporte (misiones oficiales) a diferentes Tribunales a nivel nacional y oficinas administrativas.
- ✓ 1,031 reparaciones de vehículos y motocicletas realizadas en Taller de la Corte Suprema de Justicia y 2,020 en Talleres Privados.
- ✓ 1,232 actas de mantenimiento y reparación realizados en bienes inmuebles propios y arrendados
- ✓ Se realizó 373 inspecciones a bienes inmuebles solicitadas por los Administradores de Centro Judicial y Jueces del País.
- ✓ Se brindó 8,271 apoyo informático a través del Centro de Atención Call Center.
- ✓ Se realizó 10,797 mantenimientos preventivos y correctivos a equipo de cómputo en el ámbito nacional.

4. Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios

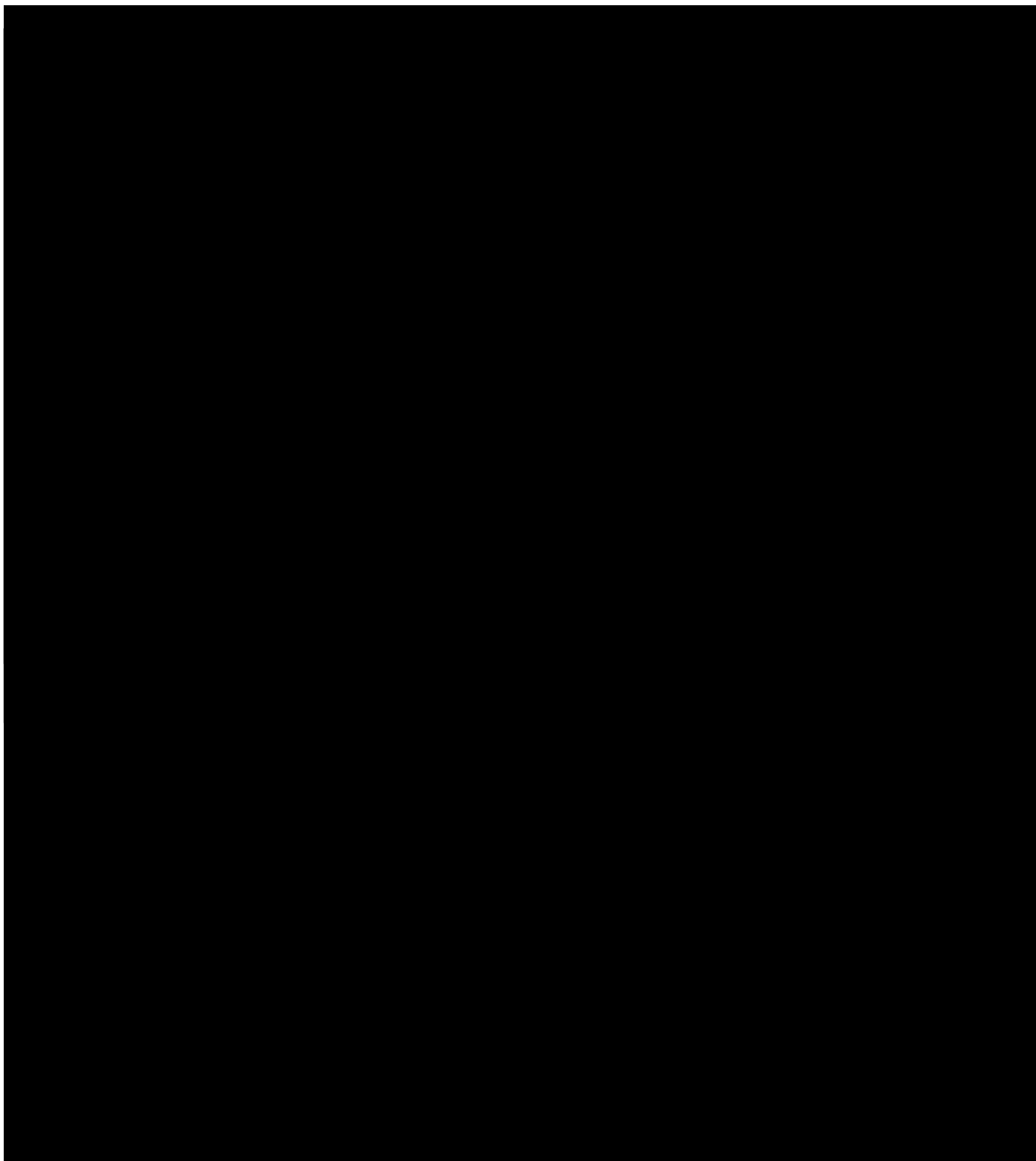
- ✓ En el año 2012 hubo mayor ejecución presupuestaria mediante el logro de más del 90% de ejecución en Licitaciones, consolidando procesos de proyectos de infraestructura.
- ✓ Adjudicación y contratación de la LP de construcción del edificio para Centro Judicial Integrado de Segunda Instancia, en San Salvador, por más de \$26 millones.
- ✓ Desarrollo aplicativo informático para compras por Libre Gestión. Ahora se manejan tiempos del proceso, control de proveedores y artículos, cifrados presupuestarios, montos legales.
- ✓ Gestión de equipamiento de computadoras para áreas clave de gestión (Licitaciones y Libre Gestión).

5. Recursos Humanos

- ✓ Desarrollo del nuevo sistema para el control del Recurso Humano (SIRH), en una plataforma de ambiente web.
- ✓ Durante el año 2012 se diseñó, se desarrolló y se logró la implementación del Sistema para el **Control de Medicamentos en Clínicas de CSJ**, el cual contribuirá a digitalizar el manejo de los inventarios de medicamentos, disminuyendo tiempos, métodos de consulta, entre otros. Actualmente está implementado en la Clínica del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas.
- ✓ Además, se desarrolló la implementación de la nueva plataforma de software para el control del **Banco de Candidatos**, el cual brinda un rápido acceso, pantallas amigables y minimiza los errores de la versión anterior.
- ✓ Con una inversión de **\$163,740.19**, se desarrollaron **173** eventos de capacitación de los diferentes planes de formación (**calidad, general, especializado, desarrollo organizacional**) en los que se atendió a **2,548 empleados** de las diferentes Dependencias del Órgano Judicial.
- ✓ En el mes de octubre de 2012, se inauguró la **Clínica Odontológica en el Departamento de Santa Ana**, con la cual se brindarán este tipo de servicios médicos a un aproximado de **1,415** empleados del Órgano Judicial de la Zona Occidental. En el último trimestre del año, en esta clínica se brindaron alrededor de **1,791** servicios odontológicos (**consultas, exámenes, profilaxis, exodoncias, curaciones, entre otras**), lo cual mejoró notablemente la cobertura en servicios odontológicos de los empleados de la Institución.
- ✓ Se elaboró el Proyecto de Acuerdo de Optimización del Presupuesto de Recursos Humanos a través del traslado del nombramiento del personal del régimen de Contrato a Ley de Salarios.

6. Administraciones de Centros Judiciales

El objetivo de las Administraciones de Centros Judiciales es prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de recursos humanos, materiales y financieros que permita un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades. Se presenta el cuadro con el resumen de las actividades, por Administración de Centro Judicial, efectuadas durante el año 2012.



F. CULTURA DE PLANIFICACIÓN Y MEDICIÓN

- ✓ Se consolidó y divulgó el Plan Anual Operativo del Órgano Judicial 2012, relacionado con metas y objetivos del PEI, con los PAOs recibidos de 62 de Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia y 571 Tribunales del país. La divulgación se realizó por correo electrónico oficial Lotus Notes y por medio impreso. También se elaboró el Pre PAO 2013 de la Corte Suprema de Justicia, enviado a la Dirección Financiera Institucional, como insumo para elaboración del Proyecto de Presupuesto del Órgano Judicial 2013, juntamente con una Matriz de Prioridades Institucionales para el año 2013.
- ✓ Se consolidó y divulgó en el Portal de Transparencia los Informes Trimestrales de Seguimiento y Evaluación del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Año 2012 (62 Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia y 571 Tribunales incluyendo los Tribunales de los Centros Judiciales Integrados. En los informes incluyen las acciones estratégicas ejecutadas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016.
- ✓ Con el propósito de mejorar los indicadores de Gestión del Órgano Judicial, en el año 2012 se realizaron estudios de investigación: 1. Elaboró Plan de Trabajo del Estudio de la Tipología y Frecuencia de las Audiencias Judiciales en los Juzgados de lo Civil y Mercantil de San Salvador. 2. Se elaboró diagnóstico de Implementación del Modelo Integrado de Administración de Justicia.
- ✓ En el año 2012, la Dirección de Planificación Institucional con la información proporcionada por los Tribunales del país, elaboró el “Boletín Estadístico del Órgano Judicial, Primer Semestre del año 2012”, Documento sobre “Carga Laboral e Indicadores de Gestión del Órgano Judicial, Primer Semestre del año 2012”.y 93 Reportes Estadísticos relativos a la Labor Jurisdiccional del Órgano Judicial a solicitud de Dependencias internas y externas del Órgano Judicial.

G. CAPACITACIONES

1. Programa Anual de Formación de la Dirección de Recursos Humanos

Durante el año 2012 se desarrollaron **173** eventos de capacitación de los diferentes planes de formación (**calidad, general, especializado, desarrollo organizacional**) en los que se atendió a **2,548 empleados** de las diferentes Dependencias del Órgano Judicial.

2. Plan Anual de Formación Continua de la Unidad Técnica Central

Durante el año 2012 se impartió 41 capacitaciones dirigidas a servidores judiciales y personal de la Unidad Técnica Central y Unidades Técnicas Regionales, en las temáticas siguientes:

Temática	Capacitación impartida
Divulgación del Sistema de Información de Gerencia Judicial	34
Salud Mental	6
Divulgación de la Ley de Ética Gubernamental	1

3. Programas de Capacitaciones impartidas por la Unidad Técnica Central en el año 2012.

Programa	Capacitaciones impartidas
Programa para el Fortalecimiento y Desarrollo de las Buenas Prácticas Judiciales.	43
Programa de Sensibilización y Capacitación Especializada sobre Equidad de Género.	6
Programa sobre Sensibilización al Cambio	13
Programa de Capacitación para la Actualización de conocimientos Jurídicos.	19

4. Difusión de la Constitución de la República

En el año 2012 la Sala de lo Constitucional continuó con su proyecto de “Difusión de la Constitución de la República”, mediante la realización de Jornadas de Divulgación en Municipios de 5 Departamentos: Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán, San Miguel y Usulután, en donde se les entregó Constituciones de bolsillo. Se dio a conocer los derechos fundamentales de los que goza toda persona y su protección a través de la jurisdicción constitucional; todo ello generando un ambiente de acercamiento y diálogo directo de la población salvadoreña con la Sala de lo Constitucional.

El proyecto "Difusión de la Constitución" visitó El Porvenir-Departamento de Ahuachapán (24 de Septiembre de 2012)

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a través de la campaña “Divulgación de la Constitución” brindó tres charlas jurídico-educativas denominadas “Contenido general de la Constitución”, “Derechos y deberes en la Constitución” y “Los tres poderes del Estado” a los pobladores del municipio de El Porvenir, en el departamento de Santa Ana.

Los responsables de impartir las charlas fueron tres colaboradores jurídicos de la Sala de lo Constitucional, los licenciados Claudia Cortez, Luis David Torres y Claudia Valencia, quienes desarrollaron los temas de forma amena y con ejemplos cotidianos.

Al finalizar el evento se repartieron ejemplares de la Constitución de bolsillo entre los asistentes y se hizo el llamado para que el mensaje recibido sea divulgado entre los demás miembros de sus comunidades.



La Sala de lo Constitucional visita todos los sábados diferentes municipios del país para dar a conocer los derechos y deberes de los ciudadanos, las instituciones del ministerio público y el contenido básico de la Constitución.



5. Equidad de Género

Se desarrolló el Programa Institucional de Formación, Capacitación y Sensibilización en materia de Igualdad de Género con 25 capacitaciones impartidas.

6. Política Ambiental del Órgano Judicial

- ✓ En el marco de la Política Ambiental del Órgano Judicial, se realizaron 15 eventos del Programa de Formación para concientizar y armonizar la aplicación efectiva de la Normativa Ambiental;
- ✓ Se desarrollaron 15 eventos en el marco del Proyecto de Buenas Prácticas Ambientales.
- ✓ Desarrollo de 4 eventos de divulgación del Manual de Compras Verdes, incluye la realización de una Feria en el Centro Judicial de Cojutepeque.
- ✓ En coordinación con Juzgados de vigilancia Penitenciaria y DPLA se realizaron 211 Jornadas de trabajo de Proyectos de Utilidad Pública.
- ✓ Desarrollo de un evento para presentación de la Política Ambiental Institucional.
- ✓ Se elaboró el Proyecto de Investigación Jurídica en Derecho Ambiental,

7. Justicia Penal Juvenil

- ✓ Se realizaron 49 Cine Forum en el año 2012, para **propiciar espacios de reflexión**, análisis y debate sobre Justicia Penal Juvenil, Justicia Restaurativa y Derechos de la Niñez, se realizaron en Centros Escolares, Centros Intermedios de Tonacatepeque e Ilobasco, Centro de Formación Laboral de la Alcaldía de San Salvador, con Magistrados/as y Jueces/zas de la jurisdicción Penal Juvenil.
- ✓ Se realizaron 22 Talleres en el año 2012, de **difusión de conocimientos sobre Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia**, entre los cuales están: “Violencia de Género con Enfoque de Derechos”, “Ley Marco de Convivencia Social” y “Justicia Juvenil”, dirigidos a miembros de la Policía Nacional Civil de Colón, Centros de la Escuela Panamericana de San Salvador y Miembros de Gobiernos Municipales, Redes Locales, ONGs y Sociedad Civil.
- ✓ Ejecución de 16 Jornadas de capacitación del **Programa de Formación Especializada (PFE) dirigido a operadores de Justicia Penal Juvenil** y otros actores, (7 Jornadas como parte del Curso de Psicología Jurídica y 9 Jornadas del Curso de Pedagogía Social, dirigidos a profesionales de Juzgados de Menores, Ejecución de Medidas al Menor y Centros de Inserción Social.
- ✓ Se realizaron 12 Talleres para **favorecer a Gobiernos Locales, y a miembros de Redes y Comités locales** que favorecen la apertura de espacios de inserción social de jóvenes en conflicto con la Ley, a través de la coordinación con gobiernos Municipales, Redes locales y ONGs.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1. Boletín Estadístico Año 2012/** Dirección de Planificación Institucional / Unidad de Información y Estadística; Órgano Judicial.
- 2. Informes Trimestrales de Ejecución de Metas del PAO 2012 /** Dirección de Planificación Institucional / Unidad de Programación y Seguimiento Institucional; Órgano Judicial.
- 3. Página Web de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas**
- 4. Presentaciones de logros 2012 realizadas por Unidades Organizativas de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y Gerencia General de Administración y finanzas.**

ANEXO “Divulgación del Mapa Judicial”



Divulgación del Mapa Judicial

Comité Técnico Consultivo de Planificación Institucional

Para dar continuidad a la Modernización del Órgano Judicial y la implementación del nuevo Modelo Integrado de Administración de Justicia, en esta oportunidad se presenta una síntesis muy breve del NUEVO MAPA JUDICIAL DE EL SALVADOR, para hacer la redistribución territorial de las jurisdicciones de los Tribunales y Juzgados.

Como producto de un estudio de Consultoría denominada "Revisión, Adecuación y Conformación del Mapa Judicial de El Salvador", desarrollada por el Asocio Temporal FUNDAUNGO, FESPAD e INECIP, considerado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, se obtuvo la propuesta cuyo resumen hoy presentamos a conocimiento de la Comunidad Jurídica lectora de la Revista Quehacer Judicial; como una primicia de las jornadas de divulgación que posiblemente se desarrollarán en el primer semestre del próximo año.

El decidido impulso que la Dirección Superior está dando al proceso de Modernización del Órgano Judicial, a través de la implementación de Centros Judiciales Integrados o Centros Integrados de Justicia, le augura muchos éxitos a la adopción del Nuevo Mapa Judicial de El Salvador, el cual guarda una gran similitud con la Ley de Reordenamiento Territorial que está próxima a promulgar la Asamblea Legislativa.

● Situación Actual

Actualmente existen un total de 560 unidades jurisdiccionales o sedes judiciales distribuidas por grado de la siguiente forma: 4 Salas, 27 Cámaras, 207 Tribunales y Juzgados de Primera Instancia y 322 Juzgados de Paz.

● Análisis Prospectivo

El análisis prospectivo y tendencial realizó proyecciones de posibles evoluciones de las cargas procesales y del modelo de gestión judicial llegando a confirmar algunos aspectos previamente indicados en el análisis que de seguir con el modelo de gestión judicial celular, la necesidad de recursos para evacuar eficientemente la carga judicial en todas las Materias requeriría una inversión enorme en recursos humanos que simplemente no es coherente con criterios de racionalidad del gasto. Este dato muestra la urgencia de contar con un sistema de gestión estandarizado y organizado con criterios de economía a escala que agilicen la respuesta y el manejo de cargas mediante una mayor dedicación de los/as Jueces/zas a la función jurisdiccional.

También, es importante ratificar la necesidad de contar con un modelo unificado de gestión judicial basado en la separación de funciones administrativas de las jurisdiccionales y que favorezca las economías a escalas para un sistema de gestión judicial regido por estándares

rigurosos y evaluables.

● Principales Áreas Temáticas

Como resultado de las entrevistas realizadas por la empresa consultora a los Abogados y Abogadas resultó que, casi la mitad se especializan en el área Penal, le sigue Civil, Familia y Mercantil. Más de la mitad, dijo que actuaban como Defensores, ya fueran públicos o privados. Casi una cuarta parte, mencionó actuar como sujetos activos del proceso, ya sea como Fiscales, Querellantes o Demandantes.

● Nuevos Principios y Criterios de Redistribución Territorial

Los principios organizacionales en los que se basa la propuesta de criterios de distribución territorial de Tribunales y Juzgados son nueve: i) Congruencia con la Organización General del Estado; ii) Consistencia respecto a la Organización Primaria o Elemental del Estado; iii) Coherencia entre sus Partes Internas y su Organización Interna; iv) Simplicidad de Niveles; v) Sostenibilidad; vi) Concordancia entre Iguales; vii) Competencia Territorial Agregada; viii) Especialización Básica; ix) Reconversión.

Los criterios en los que se fundamenta la nueva distribución territorial de Tribunales y Juzgados a nivel nacional, son las variables que determinan la demanda de cada población, según el caso y lo que se busca al aplicar estos criterios es la igualdad de acceso, considerando las ventajas y desventajas de las características demográficas y socioeconómicas que posee la población que habita en los territorios ya sea por Municipio o por Micro-región. En este marco los criterios establecidos son los siguientes:

- Demanda efectiva o carga de trabajo.
- Población.
- Extensión territorial.
- Acceso.
- Conurbación.



● Propuesta Mapa Judicial

El Mapa Judicial de El Salvador, es un instrumento que tiene como propósito brindar a los/as salvadoreños/as





Comité Técnico Consultivo

igualdad en el acceso a la Justicia en todo el territorio, mejorar la calidad de ésta y ayudar a la toma de decisiones para organizar los recursos judiciales en el territorio, con el propósito que exista una Administración de Justicia más eficiente y eficaz.

Este Mapa refleja una nueva distribución territorial de los Tribunales y Juzgados a nivel nacional (conformados en Centros Judiciales Integrados o Centros Integrados de Justicia) y los requerimientos necesarios en recursos humanos y materiales para su óptimo funcionamiento. La nueva propuesta de circunscripciones judiciales parte de respetar al Municipio como la unidad básica territorial y su indivisibilidad judicial, pero pretende superar la igualdad entre circunscripción y Municipio, pudiendo la primera consolidar a dos Municipios vecinos en razón de su población e ingresos judiciales. Así mismo se cambia la naturaleza unipersonal de los Juzgados y su equivalencia entre Juez/a y Juzgado. La propuesta es que los Juzgados sean pluripersonales. En una circunscripción judicial habrá un solo Juzgado de Paz con la posibilidad de tener uno/a o más Jueces/zas dependiendo de la demanda y carga de trabajo. Esto permitiría la flexibilidad de una estructura orgánica básica para adaptarse a los cambios con el devenir del tiempo.

¿Qué es un Centro Judicial Integrado?

Es un modelo de organización de Tribunales basado en la separación de las funciones jurisdiccionales, administrativas y de apoyo jurisdiccional, dinamizado por un sistema de oficinas comunes que desarrollan todas aquellas actividades que dan soporte a la labor judicial, con la finalidad de garantizar a la población una pronta y cumplida Justicia.

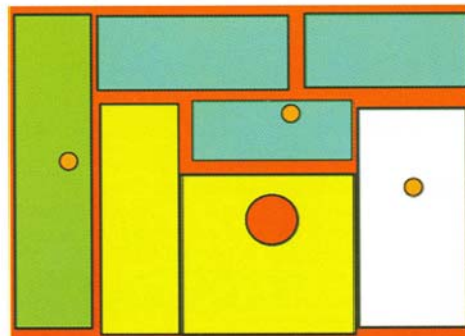
● Redistribución Territorial

En resumen, la propuesta de distribución territorial de Tribunales y Juzgados a nivel nacional, se divide de la manera siguiente:

- A. Crear 115 Circunscripciones Judiciales de Paz pluripersonales
- B. Crear 35 Micro-regiones Judiciales
- C. Reconocer 14 Sub-regiones
- D. Crear 5 Regiones Judiciales
- E. Crear 27 Cámaras pluripersonales con competencia regional
- F. Mantener Ámbito Nacional: 4 Salas

Modelo Simplificado de Centro Judicial Integrado
Básico de una Micro-región Típica

- 7 Municipios (representados por figuras geométricas).
- 4 Circunscripciones Judiciales (representados por cada color).
- 4 Juzgados de Paz (identificados por los cuatro puntos).
- 3 Sedes de Juzgados de Paz (representados por círculos pequeños, color anaranjado).
- 1 Centro Judicial Integrado (representado por un círculo grande color rojo), con:
 - 1 Juzgado de Paz.
 - 1 Juzgado de lo Civil.
 - 1 Juzgado de Familia.
 - 1 Juzgado de Instrucción.



● Criterios de Redistribución Territorial

La propuesta de criterios toma como base los criterios establecidos por el Órgano Judicial y estos son consistentes con los aplicados a la propuesta para el desarrollo y ordenamiento territorial realizada por el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT) y la Comisión Nacional del Desarrollo (CND). Los niveles de agregación territorial considerados son: Micro-región, Sub-región y Región, manteniéndose la unidad territorial básica al Municipio.

● Escenarios de Evolución Organizativa Territorial

Para la propuesta de escenarios se utilizaron indicadores de demanda relativa, demanda efectiva por Juez/a, oferta de Jueces/zas por cada 10,000 habitantes, oferta de recursos humanos por cada 10,000 habitantes, tasas de acumulación, tasas de evacuación, producción anual por Juez/a y tasas de resoluciones en algún momento se han utilizado los ingresos, egresos y procesos acumulados a modo de ejemplificar algunos comportamientos. Se analizó el funcionamiento de los Tribunales y Juzgados por separado y agrupados como Micro región así como su evolución en cuanto a la demanda de servicios y los procesos acumulados de cada año. Lo anterior, conlleva diferentes etapas en la implementación. La propuesta de escenarios de evolución organizativa se basa en una nueva distribución territorial de Tribunales y Juzgados que requerirán de modificación legal de la actual Ley Orgánica Judicial que deberá ser aprobada por la Asamblea Legislativa. Estos cambios por suponer una alta inversión económica necesitan ser implementados por etapas, evaluando los resultados que se van generando en estas nuevas unidades judiciales, esto permitirá ir incorporando mejoras en los nuevos Centros que se vayan creando, superando los errores administrativos propios del proceso de aprendizaje de un nuevo sistema organizativo y de funcionamiento jurisdiccional.

Estrategias de Implementación

● Nueva Planta Judicial

Con el Mapa Judicial se hace una propuesta de una nueva planta judicial, la cual reduce el número de unidades jurisdiccionales para el país, en buena medida, mediante la integración de los territorios con sobre representación judicial. Además, se fortalecen los Juzgados



www.csj.gob.sv

30

Corte Suprema de Justicia

Divulgación del Mapa Judicial



Especializados por Materia para la Primera Instancia para asegurar su cobertura en todo el país, suprimiendo de esta forma los Juzgados Mixtos. Además, se propone una nueva forma de agrupación de las competencias y las relaciones procesales dentro de cada territorio, radicalmente diferente a la actual.

● Cambios en el Modelo de Gestión

El primer aspecto a transformar es la eliminación del sistema celular de unidades jurisdiccionales, que hace pervivir espacios de autonomía no justificada y duplicación de esfuerzos en muchas tareas que podrían ser ejecutadas por un mismo staff y no por varios fragmentados. Para esto se propone la adopción de un modelo de gestión judicial basado en una alternativa que genere economías a escala y sinergias organizacionales; es decir, en la integración de las funciones comunes en entidades especializadas.

El modelo de gestión propuesto está basado en el principio de separar la función administrativa de la función jurisdiccional, por lo que se necesita de una infraestructura que lo haga viable. En este sentido, la adopción de Centros Judiciales Integrados o Centros Integrados de Justicia es la alternativa más viable para poder llevar a cabo los procesos de integración tanto territorial como de funciones especializadas.

● Monitoreo y Seguimiento

La toma de decisiones y seguimiento de la evolución de esta nueva propuesta de distribución depende de que existan Sistemas de Información permanentemente alimentados para tener una visión actualizada del desarrollo y evolución de los aspectos de demanda y

oferta judicial. En este sentido, la importancia de la creación de un Sistema de Información Gerencial del Órgano Judicial y la institucionalización del Sistema de Información Geográfica Judicial (SIGJ).

● Condiciones de Aplicabilidad

Entre las acciones claves que orientan a la implementación están la presupuestaria y financiera, la cual implica nueva inversión de recursos en infraestructura adecuada a la propuesta del Mapa Judicial; implementación del modelo propuesto de gestión judicial y la reorganización y/o redistribución del recurso humano necesario. La implementación de los cambios sugeridos deberá ser un proceso gradual y progresivo de los mismos, tanto en el escenario a 5 años como en el escenario a 10 años. Esto para evitar que se llegue a configurar una situación de crisis institucional que genere repercusiones a nivel nacional.

Se propone el acompañamiento de otras instituciones relacionadas con el Sector de Justicia tales como FGR, PGR y PNC, en cuanto al establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucionales y en un futuro a la posibilidad de un reacomodo de su despliegue territorial de sus funciones públicas a la nueva distribución territorial de los Juzgados y Tribunales a nivel nacional.

Se espera que este avance informativo sea bien recibido por la Comunidad Jurídica del país, ya que su intención es generar expectativas previas a la divulgación masiva de la propuesta del NUEVO MAPA JUDICIAL DE EL SALVADOR, que el Órgano Judicial hará para mejorar el acceso a los servicios de la Administración de Justicia.

